



# #24

Abril 2022

# El ejercicio del **pensar**

**Marxismo y nación.  
Ensayos en torno  
a la obra de Ana  
María Rivadeo**

Boletín del  
Grupo de Trabajo  
**Herencias  
y perspectivas  
del marxismo**



**CLACSO**

**PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO**

Enrique Sandoval  
Sandra Vanina  
Andrea Santos Valdes  
Andrés Zamora  
Ana María Rivadeo

El ejercicio del pensar : Marxismo y nación : ensayos en torno a la obra de Ana María Rivadeo #24 / Enrique Sandoval ... [et al.] ; coordinación general de María Elvira Concheiro Bórquez ; Enrique Sandoval ; editado por Jaime Ortega Reyna. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2022.  
Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)  
Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-813-266-2  
1. Feminismo. 2. Democracia. 3. Derechos Humanos. I. Sandoval, Enrique, coord. II. Concheiro Bórquez, María Elvira, coord. III. Ortega Reyna, Jaime, ed.  
CDD 305.4201



**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales  
Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

### **Colección Boletines de Grupos de Trabajo**

Director de la colección - Pablo Vommaro

### **CLACSO Secretaría Ejecutiva**

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva  
María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

### **Equipo Editorial**

Lucas Sablich - Coordinador Editorial  
Solange Victory y Marcela Alemandi - Gestión Editorial

### **Equipo**

Natalia Gianatelli - Coordinadora  
Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres,  
Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito  
que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento  
en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier  
medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo  
del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios  
y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y  
su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría  
Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina  
Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> |  
<www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia  
Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi.  
La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre  
el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones  
e interpretaciones expresadas.

### **Coordinadora**

**María Elvira Concheiro Bórquez**  
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias  
y Humanidades  
Universidad Nacional Autónoma de México  
[elvira.concheiro@gmail.com](mailto:elvira.concheiro@gmail.com)

### **Editor**

**Jaime Ortega Reyna**  
[gtmarxismo@gmail.com](mailto:gtmarxismo@gmail.com)

### **Coordinador invitado de este número**

**Enrique Sandoval**

**Facebook** (a cargo de Miguel Meléndez):

[https://www.facebook.com/Herencias-y-perspectivas-  
del-Marxismo-Gt-Clacso-159187474621120](https://www.facebook.com/Herencias-y-perspectivas-del-Marxismo-Gt-Clacso-159187474621120)

Nuestro boletín se titula **El ejercicio del pensar** en  
honor a **Fernando Martínez Heredia** (1939-2017),  
marxista cubano, caribeño y latinoamericanista.

# Contenido

- |           |                                                                                                                                 |           |                                                                                                                                  |
|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>5</b>  | <b>Introducción</b><br>Inmanencia de lo posible<br>y totalidad nacional<br><b>Enrique Sandoval</b>                              | <b>35</b> | <b>Una reflexión sobre los derechos<br/>humanos desde el pensamiento<br/>de Ana María Rivadeo</b><br><b>Andrea Santos Valdes</b> |
| <b>16</b> | <b>Nación, democracia<br/>y feminismo hoy</b><br>Una lectura en clave feminista de<br>Ana María Rivadeo<br><b>Sandra Vanina</b> | <b>49</b> | <b>Liberación nacional</b><br>Amílcar Cabral, Ana Ri<br>y el Estado Plurinacional<br><b>Andrés Zamora</b>                        |
|           |                                                                                                                                 | <b>66</b> | <b>Imperial(ismo), nación y<br/>democracia</b><br><b>Ana María Rivadeo</b>                                                       |

# Una persistencia política: Marxismo y nación

La obra de Ana María Rivadeo es una perspectiva obligada en la problematización de la cuestión de la nación en América Latina y por extensión en el mundo. En el presente volumen, un colectivo de jóvenes –abogadas, feministas, filósofos y migrantes– reflexionan sobre una obra que les ha marcado. A partir de los aportes de la filósofa argentina-mexicana reflexionan en sus propios terrenos de investigación y acción. Este boletín responde a un interés por parte del GT de crear lazos intelectuales con comunidades que desarrollan el marxismo, en este caso en México. Sin perder rigor, capacidad analítica y seriedad teórica, la seña de identidad es la escritura afectiva que las y los participantes sostienen con su *maestra*.

# Introducción

## Inmanencia de lo posible y totalidad nacional

Enrique Sandoval\*

La obra de Ana María es la punta, extremadamente concentrada y consciente, del pensamiento marxista sobre la cuestión nación. No obstante, es evidente que su marxismo permanece como un sitio desconocido e ignorado en México y en América Latina.

Ciertamente el escenario histórico que bordea esta circunstancia no es insustancial: el vaciamiento filosófico del marxismo en las universidades por la metafísica del aislamiento, la subestimación política de la densidad nacional contemporánea, el sectarismo de la ultraizquierda aunado a la postración de los sectores adyacentes a los proyectos hegemónico-nacionales, y la innegable *dificultad* de sus obras —todo ello contribuye a su descuido. Pero su producción teórica aparece además con la marca de un gesto sutil, imposible de suprimir porque se trata de un momento constitutivo de su nombre: la memoria de la clandestinidad de la praxis. Aunque parece que esto pertenece al momento de su histórica militancia juvenil, en la coyuntura de la epistemología del terror anuda la condición materialista de la vida por la sobrevivencia.

\* Doctorando en Filosofía por la UNAM. También es educador popular. Adherente a la Asociación Gramsci México y miembro del grupo de Lecturas de Poulantzas. Editor invitado del presente volumen por el Grupo de Trabajo CLACSO “Herencias y perspectivas del marxismo”.

Este materialismo de la vida, soslayado cuando la democracia burguesa es más o menos constatable, signa su teoría y nos permite aproximarnos a ese carácter, en el fondo estratégico, para eludir la fama. No se trata de una disposición provinciana o preservación casticista del conocimiento, sino de una decisión militante que retroactivamente constituye la dignidad propia de su materialismo. En mi experiencia, el ejemplo que siempre tuve a la mano para aproximarme a esto, fue el que Gerratana relata sobre Gramsci: en la construcción de uno mismo, nunca vio la misión de un gigante, sino más bien el simple deber de un ser humano medio (1981, p. 13).

El tejido de los textos de Ana María es bastante singular. La exposición cuidadosa de las fuentes predecesoras, la exigencia crítica para ubicar los problemas no resueltos, el ímpetu por la colocación rigurosa de los conceptos y la insistencia por la ratificación de las afirmaciones induce en el lector el efecto por el que experimenta de alguna forma el proceso del conocimiento. Parecería que la escritura de Ana María es menos cortés que la de su maestro Sánchez Vázquez (también nuestro), pero en realidad el lenguaje que rige su teoría constituye el lugar de una experiencia que exige, ciertamente, el esfuerzo del otro. Porque las materias que aborda son aquellas que, como decía Marx, admiten definiciones adecuadas sólo al final. Llegar al final sería aquí el signo de que se ha trabajado sobre aquello que deseamos re-apropiarnos. Entonces no se trata de una dificultad auto-impuesta, sino de un mandato que proviene de la opacidad de la cosa misma y que ofrece los avances por el compromiso de la sistematización de la historia del problema que es, como decía Goldmann, el problema de la historia.

El problema que obsesionó de manera profunda a Ana María es el de la comunidad humana: sus condiciones de reproducción concretas y las vías posibles de su transformación. Cuando esta fascinación es traducida a la programática de la transformación de la amenaza neoliberal, el problema nacional presenta tarde o temprano su necia opacidad. Aquí se cumple el proverbio: según definamos a las cosas, así actuaremos ante ellas. Cuando los sujetos son jurídicamente libres, las clases y grupos que pretenden asentar la continuidad de su poder deben

proponer necesariamente una estructuración reproductiva o configuración normativa y directiva sobre el conjunto de las prácticas sociales, en un territorio y sobre una historia. El sitio de esa reproducción no se encuentra en la economía, ni en el Estado entendido como aparato en sentido estrecho, sino en una matriz relacional por la que el poder queda investido con el predicado de lo político. Esta matriz, que condiciona y resulta de las articulaciones del todo social, remite al nexo del equilibrio entre la sociedad entera y la clase que pretende su liderazgo. El poder logra la situación reproductiva una vez que se alcanza un grado por el que el bloque histórico queda signado por el liderazgo económico-espiritual de esa clase. Y aun así, la nación jamás resulta algo acabado o una sustancia.

Por lo pronto, es posible saber que lo nacional no es un simple simbolismo, pues los seres humanos no viven de símbolos. No es un agregado de ideología, lenguaje y cultura, pues aunque estos elementos son importantes, concebidos externamente como vínculos de unión empírica no explican por qué están conformados nacionalmente. Menos aún los avances territoriales, como una carretera, son por sí mismos nacionales. Uno puede hacer grandes obras de infraestructura, o portar los ideogramas locales, sin ser nacional. En realidad, la nación refiere al proceso de la formación de hegemonía política y se constata en la reproducción de las condiciones material-simbólicas de la sociedad. El liderazgo nacional se constituye por una modalidad de articulación problemática en la que convergen diversos contenidos de clase, múltiples y hasta contradictorios bajo la hegemonía estatal de una fracción dominante. Dicha unidad produce la integración histórico-territorial a lo interno y produce el efecto de una demarcación respecto del exterior, o interior no incorporable, por el que se desarrollan tendencias particularistas, racismos, xenofobias, genocidios, campos de concentración y otros nacionalismos. Lo nacional no es un invento u obra unívoca de la burguesía, sino un producto de incesantes luchas que arrojan, en el límite capitalista, diversas configuraciones que se materializan en el Estado en sentido ampliado. Justamente, nacional es el sentido más próximo a la política, porque de la lucha emerge la contingencia permanente de los resultados específicos. Como decía Gramsci, “la relación ‘nacional’ es el resultado

de una combinación ‘original’ única (en cierto sentido)” (1999, C14, §68). Sobre esto, Jessop ha propuesto un esquema para entender esas combinaciones, al menos en términos culturales, de la siguiente forma:

| Tipo de nación | Comunidad nacional | Bases de pertenencia | Formas de comunidad | Descomposición       |
|----------------|--------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| Volksnation    | Etnia              | Lazos de sangre      | Multiétnica         | Crisol               |
| Kulturnation   | Cultura compartida | Aculturación         | Multicultural       | Juego de identidades |
| Staatsnation   | Patriotismo        | Lealtad política     | Lealtades políticas | Diáspora             |

(2002, p. 173).

Alemania sería un buen ejemplo del Volksnation, Francia del Kulturnation, y EUA del Staatsnation. Estas formas de pertenencia nacional pueden reforzarse recíprocamente (Dinamarca), combinarse de manera híbrida (Gran Bretaña) o resultar conflictivas (Canadá, España, Ucrania). En todos los casos existen rutas heterogéneas para la autodeterminación nacional. Pero Rivadeo siempre rechazó la vía de las comunidades imaginadas.

La nación puede estar, eso sí, más cerca de las clases dominantes que se unifican en el Estado, o de las luchas democrático-populares que constituyen la memoria de las clases subordinadas. Ciertas exigencias de lo democrático popular pueden ser cristalizadas en el Estado, y cuando eso sucede es propio hablar de Estado-nacional popular; pero como el Estado, su poder de clase, es el que termina de afirmar lo que constituye lo nacional, es más exacto hablar de Estado-nacional popular-de clase. Otras veces, cuando las clases dominantes destruyen esos sentidos popular-democráticos lo nacional transforma sus significaciones previas, y aun así siempre sobrevive algo de lo nacional, pues el Estado-nacional no deja de ser tal si la democracia burguesa no se desarrolla plenamente en su interior; lo que caracteriza a la nación burguesa es su capacidad para albergar a las clases dominadas como subalternizadas. Entonces, aunque la lucha por la democracia política constituya un avance necesario, la lucha por lo nacional-popular no tiene como referente al Estado (en sentido restringido), sino una cierta unidad *antiestatal* que echa sus

raíces en la reapropiación organizativa e ideológica de su propia memoria territorializada. Las tres preguntas generadoras para las clases populares podrían ser estas: ¿Puede o no el Estado abarcar a la nación? ¿Pueden existir proyecciones hegemónicas de izquierda sin toma del poder estatal? ¿Puede completarse el Estado nacional si no transitamos por la lucha anticapitalista?

Respecto del periodo contemporáneo, Rivadeo afirma que la globalización neoliberal es el efecto de una verdad dolorosa: el capitalismo le declaró la guerra a la clase obrera, y la ganó. En América Latina esta guerra prolongada refiere a una estrategia de poder para gestionar la crisis de la base del periodo de sustitución de importaciones en la región. En el marco de lo que llamamos “mercado mundial” existen una diversidad de interacciones de antagonismo y complementariedad entre capitales que poseen cierta autonomía relativa. Pero la acumulación global necesita la regulación política, aparatos y procedimientos inter y trans estatales como su presupuesto. Esto ocurre a través de los aparatos gubernamentales, bancos centrales, organizaciones y corporaciones transnacionales. Dicha confluencia es encarnada por instancias cada vez más informales, privadas y exentas de todo control democrático (FMI, BM, G8, UE, OMC, BIRD). Parecería que estos espacios conforman un “Estado del capital transnacional”. No obstante, los sistemas internacionales sólo desarrollan una coherencia restringida debido a que los poderes del capital transnacional no constituyen un limbo enfrentado a los estados nacionales, sino que son interiores a los aparatos de Estado y a sus partidos que buscan generar las condiciones óptimas respecto del capital transnacional. La regulación y las relaciones de clase permanecen ligadas a la forma estatal-nacional y de ahí extienden sus contradicciones al marco de los conflictos interestatales. Por eso es que la terminología referente a un “supra-estado” sirve más como una noción indicativa.

En el marco de la globalización capitalista, la apertura de las fronteras nacionales al capital transnacionalizado obliga a la reorganización de los metabolismos nacionales debido a que los Estados compiten para convocar a esos capitales a tomar cuerpo en sus formaciones por medio de las instituciones orientadas a conseguir “ventajas de país”. Esto muestra

las limitaciones de la forma nación para los capitales trasnacionales, pero también reitera su exigencia como nudo de la reproducción insustituible de las clases dominantes. Si es evidente que la especificidad de esta fase del capitalismo no es la del Estado-nación como singularidad, también debe ser claro que los términos “internacionalización” y “mundialización” son imprecisos. El primero se aplica también para las fases anteriores al imperialismo, y el segundo no delimita la especificidad de la etapa actual. El término “transnacionalización”, de inspiración gramsciana, es el más adecuado por lo siguiente: a) especifica la universalidad de los complejos atravesamientos internos a las naciones y las mutaciones de los sistemas hegemónicos precedentes; b) distingue la presencia de lo particular en el seno de la universalidad; c) logra la construcción de lo universal como categoría concreta. Por ello, a diferencia de Wallerstein, Saxe-Fernández o Aldo Ferrer, que teorizan la transnacionalización del capitalismo como inmanente a sus orígenes, Rivadeo insiste en la novedad de este proceso en la línea de Petrella, Dabat y Hirsch. Aunque la transnacionalización por la que se introduce una cuña entre la nación y el Estado produzca el efecto de la degeneración nacional en el marco de un Estado que resulta más burgués y que asume la internacionalización de funciones públicas en demérito de una nación cuya diástole resulta difícil, la nación sigue ahí, pero en otras condiciones. No se marchita ni aun cuando el Estado pierde el control de la captación del excedente y disminuye la velocidad del ciclo de rotación del capital. Decir que la globalización neoliberal avanza en la medida de la desintegración nacional constituye un error severo para la izquierda. Como hemos visto por el reciente caso ucraniano, si las contradicciones interimperialistas ocurren, ocurren sobredeterminadas en y por algún lugar. En este sentido, *Lesa patria* es un documento teórico a la altura de nuestras circunstancias.

Incluso en la época contemporánea la nación es la síntesis de los hechos para producir su sentido y verosimilitud estatal causal. La nación puede entenderse como aquello que una vez desplegado tiene efectos determinantes sobre lo que vendrá después. Es una estela que al avanzar marchita unas potencialidades del presente, y constituye los puntos de arranque sobre los que difícilmente se puede retornar. Se coloca entre el ser social y la conciencia social, como estructura y también proceso

social. En realidad, constituye la memoria organizada de la política en los contornos de la dominación, y como selectividad obstruye o privilegia ciertas fuerzas, prácticas, intereses, estrategias o identidades sobre otras, al especificar el marco para el desarrollo de los sistemas hegemónicos. Nacional es lo trascendental de lo que aparece como político; o dicho de otra forma, es el inconsciente de las relaciones sociales, como una causa ausente. No es casual que la filosofía kantiana y el psicoanálisis sean algo muy cercano a Rivadeo. Ideológicamente, lo nacional puede ser un simple instinto de co-pertenencia, pero cuando la identidad se funda en las luchas y las resistencias es posible llegar a la conciencia nacional: reconocerse en la contemporaneidad del presente y comunicarse entre sí. La reiteración de la idea nacional no nos ancla al mecanicismo o al azar de las probabilidades, sino a lo posible-político. La nación conecta con lo político por la vía privilegiada de la posibilidad. Aquello que posibilita el nervio nacional-democrático expresa las imposibilidades de la forma capitalista.

El principio de la posibilidad no sólo reduce los planteamientos voluntaristas y localiza de manera realista los sitios por los que las fuerzas militantes podrían avanzar. También posiciona un planteamiento ético-político. Si lo posible constituye el trabajo del espíritu, retroceder individualmente constituiría una traición contra sí mismo, desgracia de la praxis y auto-borramiento de la memoria. Retroceder empalma con la derrota que el neoliberalismo se propone imponer para mantener en la sombra, rodear de silencio, el terreno donde se libra la batalla decisiva: el de la confección de lo sensible. En condiciones adversas es más necesario conservar las posibilidades propias de la acción política. El principio ético inicia cuando renunciamos a la idea de que esa posibilidad estará siempre a la mano. En realidad, la posibilidad exige la transformación permanente de la propia subjetividad. En este sentido, la única manera de no retroceder es, como decía Gramsci, “comenzar desde el principio”, afrontar el cruce de la derrota de los trabajadores y la derrota espiritual-personal. Esto sólo se logra cuando la existencia se desarrolla en la medida de la resistencia, sin ceder el nido pequeño de alegría al adversario. La resistencia planteada en el instante de la posibilidad nacional es la vida misma defendiéndose.

Comenzar desde el principio significa ordenar las prioridades personales e históricas, como un «conócete a ti mismo» colectivo. La nación es la forma concreta por la que se expresa el yo colectivo, de ahí que, si fracasa la nación, fracasa el individuo. La lucha democrático nacional es la única elección por sí mismo, porque lo que tiene el sujeto de humano se determina por lo que conquista en lo nacional. Aprender la autodeterminación o mando sobre sí es el problema más profundo que puede encarar quien pretenda ser libre. En nuestro marco la conciencia del individuo se recobra únicamente sobre un razonamiento de la totalidad: sólo se conoce nacionalmente o no se conoce. Sólo así es posible conocer la realidad, porque la esperanza conmina a completarla y auto-reconocerla por la transformación práctica.

No es insignificante que Ana María sea de esas pocas marxistas que, sin repetir el viejo marxismo-leninismo, jamás se convirtiera a la socialdemocracia o al (neo)liberalismo como tantos otros. Por tal razón, se equivoca Néstor Kohan al sugerir lo siguiente:

El planteo de Rivadeo no deja de ser útil, sugerente, riguroso y puntilloso en la reconstrucción de las fuentes de Marx, sin embargo, por momentos su trabajo académico —desarrollado en plena euforia de lo que académicamente se dio en denominar “la crisis del marxismo”—permanece demasiado pegado al relato de Aricó, Portantiero y otros ensayistas del mismo grupo intelectual (ya por entonces ex marxistas o conversos a la socialdemocracia) que a su vez eran deudores del historiador Halperín Donghi y otros profesores de no pocas simpatías liberales. De allí que por momentos la autora termine subestimando esa supuesta “falta de voluntad nacional” en las masas populares latinoamericanas... ¿cómo explicar entonces la persistencia de las luchas de emancipación a nivel continental durante dos siglos a pesar de tantas represiones, genocidios, golpes de estado, intervenciones norteamericanas y dictaduras militares? (2011, p. 63).

En primer lugar, es necesario destacar que Rivadeo nunca perteneció al grupo de Pasado y Presente (de hecho existe un desfase espacio-temporal palpable entre ese grupo y la filósofa mexicana). No obstante, Kohan acierta al señalar el importante nexo teórico entre Rivadeo y Aricó, pues

Ana sustentó su teoría en los avances que el cordobés había producido en torno a los análisis de los textos de Marx sobre Rusia, mismos que, desde nuestra perspectiva, conservan todavía una vigencia innegable. Y aunque en Aricó la delgada vena liberal le remite a Halperín Donghi, en Rivadeo la fuente sobre la historia de América Latina proviene más bien de Agustín Cueva (de hecho, alguna vez ella me dijo que el triángulo Sánchez Vázquez-Cueva-Aricó constituye la fuente latinoamericana principal de su pensamiento). La verdad es que la supuesta “subestimación” de la falta de voluntad nacional en las masas populares latinoamericanas es una afirmación falsa. La cita contextualizada a la que refiere Kohan es esta:

Frente al fracaso de la solución monárquica, y al desbordamiento de la disgregación de finales de los años veinte, sólo un poder fuertemente centralizado parecía capaz de realizar esto. La forma bonapartista y autoritaria del proyecto bolivariano expresaba, por tanto, no el carácter personal de Bolívar, sino la debilidad de las fuerzas sociales llamadas a realizarlo. La historia de América Latina se caracteriza, en efecto, en ese momento, por la *ausencia de una voluntad nacional y popular* de las élites criollas que habían encabezado la independencia (Rivadeo, Ana María, 1994, p. 72, cursivas de Rivadeo).

Como puede verse, la “*ausencia de una voluntad nacional*” constituye una locución particular concerniente a la irrealidad histórica de las bases sociales del proyecto bolivariano. Rivadeo adscribe esa condición para “ese momento”, pues las élites que dirigieron aquel proceso no corporizaban el núcleo de una voluntad nacional-popular. Aquella fase se sitúa en general en un momento donde el jacobinismo subalterno iba en declive. No es ya el momento de los Tupac Amaru, los Hidalgo, los Artigas en Uruguay o los Moreno y Monteagudo en la Argentina. De la revolución haitiana los criollos aprendieron a sumar a las masas esclavizadas, pero limitando la potencia plebeya y la identidad común. El propio Kohan también reitera algo de eso:

Ya en 1810, y desde entonces en adelante, el proyecto político independentista aspiraba en sus promotores más radicales constituir una gran nación latinoamericana (sus clases dominantes y las elites locales,

débiles, mezquinas y miopes socias menores de la dominación externa, fueron también responsables del fracaso de ese ambicioso proyecto de soberanía integral) (2011, p. 50).

Resulta curioso que Kohan no mencione el capítulo VII de *El marxismo y la cuestión nacional*, donde Rivadeo dedica una sección completa al análisis de la dinámica de ciertos movimientos nacional-populares de la región y a las formas de teorización a nivel continental en el marco de la liga socialismo-nación. En suma, Rivadeo jamás abandonó el horizonte de la primacía de la lucha de clases y la transformación radical del capitalismo y las estructuras de sometimiento contemporáneas. En su obra no hallaremos ni una sola frase de la que pueda inferirse el doblegue ante algún poder. Cuando Aricó señala que toda la historia del marxismo no es más que la historia de sus respectivas crisis, apunta a la capacidad y vitalidad que han tenido ciertos marxismos para auto-examinarse a la luz de los nuevos procesos sociales que modifican los marcos de referencia teóricos y evidencian los vacíos del pensamiento. Esto no tiene que ver con la caducidad o muerte del marxismo. Y aun así Rivadeo también criticó aquella conversión política del “Negro”, pero sin menospreciar su grandeza teórica y pedagógica a nivel continental.

Finalmente, el materialismo de Ana María nos obliga a teorizar la situación de manera realista: lo que nos conduce a la experiencia desalentadora. En este sentido hablamos de la nación concreta, la del realismo capitalista por la que la facilidad del precio nos educa hacia el consumo del aislamiento. Conocer el porqué de la reiteración inmanente de esta realidad constituye un primer momento para no estar lejos de nosotros mismos. No obstante, hablar de otra nación posible, de otro mundo posible, nos re-conduce a su teoría como un trabajo de la esperanza o materialismo de lo posible; pero el análisis de la nación concreta continúa siendo aquí la condición de cualquier perspectiva crítica de izquierda, porque el conato de la esperanza se origina por un afronte subjetivo de la catástrofe real general. A diferencia del optimismo de la inteligencia, la esperanza de la voluntad siempre debe estar basada en razones: Ana María nos da las mejores. Ese “dar” es para nosotros un horizonte permanente de trabajo y elaboración concreta. Creemos en

nuestra militancia porque esperamos, porque los deseos y el compromiso sujetan a la nación como la pasión de lo posible. Porque no todos los filósofos han abandonado la esperanza.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aricó, José. (2009). *Marx y América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gerratana, Valentino. (1981). Prefacio. En Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 1 (pp. 11-35). México: Era.
- Gramsci, Antonio. (1999). *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 5. México: Era.
- Jessop, Bob. (2002). *The future of the capitalist state*. Cambridge: Polity Press.
- Kohan, Néstor. (2011). Del Bolívar de Karl Marx al marxismo bolivariano del siglo XXI. In Tareas, (137), [pp. 47-65].
- Rivadeo, Ana María. (1994). *El marxismo y la cuestión nacional*. México: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.
- Rivadeo, Ana María. (2003). *Les patrias. Nación y globalización*. México: Fes Acatlán UNAM.
- Torres Rivas, Edelberto. (1981). La nación: problemas teóricos e históricos. En Lechner, Norbert (Ed.), *Estado y política en América Latina* (pp. 87-132). México: Siglo XXI.
- Zavaleta, René. (2013). Notas sobre la cuestión nacional en América Latina. En *Obra completa*, Tomo II (pp. 537-547). La Paz: Plural.

# Nación, democracia y feminismo hoy

## Una lectura en clave feminista de Ana María Rivadeo

Sandra Vanina\*

*Hey revolver, don't mothers make good fathers? Revolver.*

Rage Against the Machine

Lo personal es político. Esta consigna feminista devela e impugna una contradicción que en la globalización capitalista ha cobrado un carácter particularmente mortífero para las mujeres. Se trata de una contradicción que deviene de la separación entre lo privado y lo público como esferas asíntotas y sustancializadas, donde lo privado sería una especie de “interior” a merced de la fuerza pública “externa”, y donde se dice que tendrían lugar tiempos y espacios totalmente diferenciados de la reproducción social.

\* Militante de Colectivo Ratio y miembro del grupo Lecturas de Poulantzas. Invitada para formar parte de este número por el Grupo de Trabajo CLACSO “Herencias y perspectivas del marxismo”.

A esta contradicción subyace una división sexual social del trabajo históricamente injusta y un control masculino sobre la sexualidad de las mujeres que conforma su acceso (siempre desigual) a los recursos, al tiempo, al espacio e incluso a su propio cuerpo. Ello configura y conforma un tipo de intercambio económico-sexual entre hombres y mujeres donde estas últimas dependen de su sexualidad y el trabajo de cuidados para sobrevivir (Tabet, Paola, 2018). Tal dinámica establece, así, el espacio que ocupa cada sexo, siendo las mujeres marginadas sistemáticamente al espacio “privado”.

Aunque en todo el mundo la contradicción entre lo privado y lo público se exprese de diversas maneras, es indudable que sobredetermina la relación entre los sexos, misma que es siempre una relación de poder. De ello se desprenden diversas determinaciones, entre las que destacan: 1) que quienes concentran la mayoría de la riqueza en el mundo son hombres; 2) que las mujeres en su conjunto trabajan más horas que los hombres en general; 3) que el trabajo reproductivo sigue recayendo casi por entero en las mujeres (Tabet, Paola, 2018). Lo anterior no sólo hace a las mujeres dependientes de los hombres en materia económica, sino que las excluye del quehacer político y, particularmente, del campo estratégico del Estado.

El feminismo, popularizando esta consigna<sup>1</sup> en pleno agotamiento del proceso fordista y de sus dinámicas de politización social<sup>2</sup>, fue el único movimiento social capaz de avizorar —aunque con serias limitaciones teóricas— las tempranas transformaciones del metabolismo económico, social, político, ideológico y cultural que traería consigo la globalización neoliberal, misma que exacerbaría la opresión, la explotación y la violencia sobre las mujeres, además de privatizar y mercantilizar sus cuerpos de manera nunca vista. De esta forma el feminismo demostró

**1** Ante todo, dicha popularización es mérito del feminismo radical estadounidense; aunque hoy esta consigna ha sido apropiada por la mayoría —si no es que todos— los feminismos, e incluso por otros movimientos y luchas sociales.

**2** Resultado de las “ventajas populares” del periodo fordista, mismas que no fueron dádivas de la clase dominante, sino conquistas que resultaron del equilibrio de fuerzas generado tras los explosivos levantamientos sociales y las revoluciones de las primeras décadas del siglo XX.

ser imprescindible, pues sería de los primeros movimientos sociales<sup>3</sup> que plantearía la necesidad de una orientación democratizadora para las luchas populares, misma que debía abarcar todos los ámbitos de la vida social e ir más allá de los límites de la política estrictamente institucional o partidaria. Y ello no sólo para liberar a las mujeres, sino a la sociedad en su conjunto. Al día de hoy esto tiene más vigencia que nunca, y por eso el feminismo ha despuntado como uno de los movimientos sociales decisivos del siglo XXI.

No obstante, cuando el régimen de género patriarcal<sup>4</sup> ha cobrado un carácter particularmente mortífero y brutal, disputar la democracia como mujeres sólo es posible si dicha lucha “adquiere una consistencia claramente nacional y alternativa” (Rivadeo Ana María, 1996, p. 41). Recuperar hoy la consigna “lo personal es político” e impugnar la contradicción entre lo “privado” y lo “público” pasa por reconocer a la nación como el campo político de batalla por excelencia —más aún en nuestros países dependientes—, y al feminismo como una de las resistencias populares capaces de dirigir la lucha hegemónica por *una nación-otra* y, así, por la realización efectiva de *otro mundo posible*.

En el siguiente ensayo vamos a proponer una lectura en clave feminista de la obra de la filósofa y militante Ana María Rivadeo (*Ana Ri*), quien al retomar la vena más crítica del marxismo logró elaborar una teoría sobre la globalización y la cuestión nacional tan completa que es, desde nuestra perspectiva, una de las herencias conceptuales más libertarias y emancipatorias que existen. Así, a través del legado teórico de Rivadeo intentaremos ubicar el lugar del movimiento feminista en la arborescente constelación de resistencias populares y su papel en la lucha hegemónica contra la explotación, la opresión, la exclusión y la fragmentación en Nuestramérica y el mundo entero.

<sup>3</sup> Para una definición de “movimiento social” en el sentido político que es ocupado aquí, véase (Tilly, Charles; Wood J. Lesley. 2010)

<sup>4</sup> “Régimen de género” es como Bob Jessop teoriza la opresión basada en el sexo desde una perspectiva relacional del poder. Se trata de un concepto que ayuda a superar algunos problemas que supone el uso del concepto de “patriarcado”, además de que permite pensar el desarrollo histórico de la relación entre los géneros y sus formas de expresión concretas en determinadas formaciones sociales. Véase: (Jessop, Bob. 2003.)

## *Lesa patria*. Nación y feminicidio en México

Las mujeres mexicanas somos hoy *extranjeras de un país que era nuestro*<sup>5</sup>.

Porque, es cierto: no amamos esta patria (aunque no en vano la llamemos “madre patria”). Pero sabemos, aunque suene mal, que daríamos la vida por diez lugares suyos y cierta gente<sup>6</sup>. De ahí que podamos reclamar como nuestro a este país hoy desangrado que es México.

Pero antes del reclamo hay que situar a la nación históricamente y develar los nexos que constituyen su forma actual. Porque la nación no es una “comunidad ilusoria” ni una esencia producto de la adición de vínculos externos como “la cultura” o “las tradiciones”. Tampoco es una propiedad de la burguesía (ni de los hombres). La nación es, fundamentalmente, un campo de luchas donde se articula lo económico, lo político, lo ideológico y lo cultural —y, podríamos decir, lo sexual, que cruza transversalmente todos esos campos. Una realidad abierta a transformaciones de toda índole que, en su conjunto y a través de una programática político-social<sup>7</sup> de orientación anticapitalista, antiimperialista, antirracista y antipatriarcal, podrían llevar a la producción de una nación-otra.

La formación de esta nación moderna está unida a la del estado, aunque se trate de ámbitos teóricamente diferenciables. En la nación moderna la organización política ya no es “patriarcal”<sup>8</sup>, fundada sobre el poder trascendente de un rey que rige sobre una unidad indiferenciada a la que pudiera llamarse “nación” —la unidad territorial y poblacional—,

<sup>5</sup> Paráfrasis de un pedacito del poema “Lugar”, de Jorge Bocannera, con el que Rivadeo abre la reflexión en su libro *Lesa Patria*.

<sup>6</sup> Otra paráfrasis, esta vez del poema “Alta traición”, de José Emilio Pacheco, y que según cuenta Ana María la acompañó mientras escribía *Lesa Patria*.

<sup>7</sup> Sobre este concepto véase (Rivadeo, Ana María, 1987)

<sup>8</sup> Sobre el debate en torno al concepto “patriarcado” que existe en la teoría política moderna, véase (Pateman, Carol, 1995).

sino a través del estado y su ley, que hace a los individuos libres e iguales<sup>9</sup>, unificando a la sociedad civil y haciendo de ésta “la fuente exclusiva de su poder” (Rivadeo, Ana María, 2003, p. 48)<sup>10</sup>.

Desde este plano lógico abstracto —y que aquí esquematizamos en exceso— es posible develar por qué en la época actual la acumulación de capital se globaliza mientras la dominación sigue siendo esencialmente *nacional*. Y es que esta nación moderna es el único espacio donde puede reproducirse la dinámica de unidad estado-pueblo, que el modo de producción capitalista instituye como la escisión entre lo político y lo económico y que promueve la totalización social basada en la universalidad de la igualdad y la libertad individual. Tal es la condición necesaria para la universalización de la producción de valores de cambio, misma que requiere también de una mayor libertad para las mujeres respecto a su condición de opresión. Así, y si por un lado la acumulación exige una reproducción ampliada del capital, del otro exige un espacio nacional que lo dote de sus condiciones políticas de posibilidad. Ello es posible en la actualidad gracias a la “interiorización compleja” del capital transnacional por el estado “a través de la burguesía interna dominante del bloque en el poder” (Rivadeo, Ana María, 2012, p. 15). De esta forma la dominación cobra un carácter no directamente clasístico, sino *nacional*, toda vez que “en la formación social capitalista, el nexo articulador del conjunto social se estatuye a través del mercado” y ello presupone “el reconocimiento de los derechos y las libertades de los propietarios privados” (2003, p. 55).

Dado que todo esto descansa sobre relaciones sociales capitalistas, es evidente que nos situamos en una unificación real, pero formal y abstracta. De hecho, y en tanto unidad, la forma nacional comporta una contradicción entre su tendencia homogeneizadora y universalizadora

<sup>9</sup> Aunque esto es en un nivel muy abstracto, pues sabemos que la ley, en muchas de sus normas, sigue instituyendo enormes desigualdades entre hombres y mujeres. El ejemplo más claro es la penalización del aborto que persiste en tantos países, y que establece una brecha gigante entre las libertades de unos y otras.

<sup>10</sup> Para el caso de América Latina y las diferencias en el proceso de constitución nacional véase (Rivadeo, Ana María, 2003, p. 51).

(con potencial democratizador) y su tendencia heterogeneizadora y fragmentadora (con potencial autoritario), cuestión que se decide en la lucha de clases y en la expansión o contracción democrática al seno de la nación que es determinada por el despliegue de las luchas subalternas. Lo fundamental reside en saber que la nación surge del ámbito de la producción *material* de la sociedad (2003), lo que significa que tiene una existencia *real*. Es tal como dijo aquel obrero mexicano en respuesta a las protestas de la élite mexicana: *nosotros movemos a México*. Y ello cuenta, claro, para las obreras, que además siguen siendo las madres y trabajadoras domésticas que reproducen la fuerza de trabajo.

Ahora, esa existencia real no descansa en la violencia extraeconómica ni se sustenta en pura y llana explotación u opresión —sea de clase, sexual o racial. Lejos de ello, la nación está atravesada de parte a parte por la lucha de clases, lo que compromete decisivamente la dinámica interna de su formación y la hace depender de un equilibrio siempre inestable de correlaciones de fuerza. Ello explica que las y los proletarios, antes “sin patria”, accedan a la nación al disputar “la ampliación de la ciudadanía, y la consistencia institucional y jurídica de la democracia y el estado nacional” (Rivadeo, Ana María, 2003, p. 60), constituyendo la realidad misma (aunque abierta y contradictoria) de lo nacional. La conquista del sufragio femenino y el derecho a ser elegidas para cargos de representación popular, pero también el derecho a abortar y a elegir sobre nuestro propio cuerpo, son el tipo de inscripciones estatal-nacionales que hacen de las mujeres parte del metabolismo nacional.

No obstante, en la década de los 70 se produjo un colapso civilizatorio global que hizo de las mujeres mexicanas extranjeras de su propio país. Lo que se dio en llamar “globalización” fue la condensación de múltiples procesos históricos, entre los que destacan: 1) La crisis hegemónica norteamericana, resultado del agotamiento del régimen de acumulación fordista y de su modo de regulación<sup>11</sup>; 2) la agudización

<sup>11</sup> El régimen de acumulación y el modo de regulación es, siguiendo a Gramsci, Altvater, Poulantzas y Offe, la manera como Rivadeo conceptualiza al bloque histórico del periodo fordista. (Véase 2003, pp.116-117). Cabe resaltar que si hablamos aquí de “fordismo” es como un sistema mundial que tuvo su propio desarrollo en América Latina: lo que Rivadeo llama “fordismo periférico” (Véase 2003, p. 115).

de las contradicciones interimperialistas que resultaron de la enorme internacionalización del capital tras el derrumbe del socialismo real<sup>12</sup>; 3) el desmantelamiento del llamado “estado de bienestar”<sup>13</sup>; 4) la revolución informática y comunicacional. Estos procesos fueron, desde la perspectiva de Rivadeo, el punto de partida para la reconversión transnacional del capitalismo —que expandió y unificó al mercado capitalista mundial más no así la fuerza de trabajo—, y la base de la consolidación del neoliberalismo como modalidad específica del capitalismo (2003).

Esta estrategia política de gestión global<sup>14</sup> trajo aparejada una reorganización igualmente estratégica “de los metabolismos, las estructuras y las inscripciones institucionales nacionales” (Rivadeo, Ana María, 2003, pp. 23-24.). Los cambios fueron de tal magnitud que hicieron parecer que la forma nacional estaba en franca descomposición (2012). Pero lo que estaba ocurriendo era un desmontaje de la matriz *popular y democrática* de lo nacional (de su tendencia homogeneizadora), lo que sería el punto de partida para que los países entraran a una desquiciada “carrera mundial por el desfondamiento de las regulaciones políticas, jurídicas, sociales y civilizatorias construidas en el periodo precedente” (2003, p. 152), con el objetivo de que los estados-nación se hicieran cargo de los intereses del capital transnacional. De esta forma es como fue quebrada la frágil unidad estado-pueblo conquistada en la etapa anterior y exacerbado el momento fragmentador y autoritario de la dinámica nacional (2003).

Aun así, la nación permanecería, aunque vaciada de todo contenido democrático popular, como el espacio fundamental de la reproducción social. En ese contexto, las y los mexicanos tenían dos opciones: emigrar o resignarse a vivir la violencia de las políticas neoliberales, las cuales

<sup>12</sup> Sobre las consecuencias del derrumbe del socialismo real, véase también: (Sánchez Vázquez, Adolfo, 1999.

<sup>13</sup> Categoría con la que se suele identificar a este periodo, pero que es por lo demás imprecisa. Véase (Rivadeo, Ana María, 2003, pp. 117-118).

<sup>14</sup> Esta es una de las definiciones de Rivadeo para “globalización”. Aunque ésta no sea irreductiblemente una “estrategia”, ya que en realidad “se trata de procesos históricos que atañen a producciones sociales disputadas, complejas, contradictorias y abiertas, inconstreñibles a cualquier lógica necesaria unilateral” (2003, p. 121).

condujeron al desfondamiento salarial, la precarización laboral, la privatización masiva de los bienes nacional-populares y a un despojo sin límites de los recursos naturales. Ello terminó por hacer añicos a las clases populares y a las organizaciones de izquierda, y significó, efectivamente, la migración masiva de millones de paisanos, a quienes no les fue mejor. Pero además, estas políticas se ensañaron con las mujeres. Y no sólo en lo que refiere a sus salarios, a sus trabajos, a sus recursos o sus organizaciones populares, sino también en lo que refiere directamente a sus cuerpos y a sus vidas. Lo anterior es una cuestión empíricamente demostrable. Son decenas los organismos nacionales e internacionales que se han encargado, parafraseando a Rivadeo, del amontonamiento estadístico de las cifras de las asesinadas, las desaparecidas, las violadas, las acosadas y las descuartizadas, sin nombres y sin rostro (2012).

Así es posible afirmar que, aunque persista la lucha y la resistencia popular de un gran abanico de mujeres subalternas, la nación mexicana actual fue construida sobre el cuerpo torturado de muchas otras, aventadas en fosas de agua o en campos de algodón, y que conforman esas cifras del más inconmensurable terror. Crímenes todos ellos *de Estado*. Crímenes de lesa patria. O sea: lesiones sobre la comunidad de las mujeres y, con ello, sobre la comunidad de todos.

Ciudad Juárez es la muestra más lúgubre de lo anterior. Ahí, la prioridad de las políticas neoliberales a partir de los años 90 fue la de proveer condiciones óptimas para atraer al capital trasnacional maquilador<sup>15</sup>. Para ello había que “recuperar las ‘ventajas’ del fordismo perdido —una vez desmanteladas sus ‘desventajas’ para el capital, o sea, los compromisos sociales y políticos—”, cosa que constituyó “el núcleo duro del proyecto neoliberal” (Rivadeo, Ana María, 2003 p. 142). Las mujeres se convirtieron en la principal mano de obra para este nuevo y perverso modelo productivo que acabó por destruir las relaciones laborales previas.

**15** Según diversos autores, la maquila era para el año 2000 el núcleo central de la economía productiva mexicana, rebasando por mucho la importancia del sector manufacturero. En dicha industria predominaba el capital extranjero, que representaba “la inmensa mayoría del capital invertido (96.72%) y también el capital de las subsidiarias (98.39%)” (Véase Bendesky, León; Garza, Enrique de la; Melgoza, Javier; Salas, Carlos. 2004).

Pero el terror económico no fue sino parte del terror de Estado<sup>16</sup> que, en Ciudad Juárez, desbarató el tejido social a través de una especie de “guerra” contra las mujeres. En este paraje inerme —no por sus atributos naturales desérticos, sino por sus atributos sociales corruptos— el feminicidio se convirtió, en palabras de la activista Teresa Almada, en la punta del iceberg “de muchas violencias previas” (Carrión, Lydiette, 2019). Las víctimas fueron en su mayoría jóvenes proletarizadas y racializadas que trabajaban en la industria maquiladora, lo que demuestra que las políticas económicas neoliberales van aparejadas del despliegue del terror y de un tipo específico de régimen de género patriarcal que hace del ataque brutal y constante a las mujeres un método para resquebrajar honda y efectivamente los lazos sociales.

Marcela Lagarde, a raíz del espeluznante caso de Ciudad Juárez, tradujo el concepto *femicide* como “feminicidio”, indicando con ello que los asesinatos de mujeres no eran homicidios feminizados, sino crímenes de lesa humanidad. En el mismo sentido, pero yendo más allá, Rita Segato denominó lo sucedido en Ciudad Juárez como un “femigenicidio” (2016), lo que significó profundizar la veta en la cual los asesinatos de mujeres no son crímenes exclusivamente ocurridos en el espacio “privado” —perpetrados por parejas o familiares— ni sólo atribuibles a “asesinos sexuales” —en caso de ocurrir en el espacio “público”—, sino crímenes *de Estado* con un carácter sistemático que los aparea a otras formas de genocidio, aunque con sus propias determinaciones producto de la opresión patriarcal. Aunque cabe resaltar que para Segato esa violencia estatal sería propia de un “segundo Estado”, lo que supone una teoría del Estado de excepción que no compartimos, ya que termina por no reconocer los momentos estatales constituidos por la acción de los sectores populares y acaba reiterando la fobia al estado (algo sumamente peligroso para América Latina). Mucho más sofisticada es la teoría de Nicos Poulantzas, que aunque posee una vena estructuralista, paradójicamente no es retomada por Segato. Además, las razones que la intelectual argentina aludió para ello ponen el acento en la cuestión simbólica, —el

<sup>16</sup> Lejos de la ficción de un Estado “adelgazado” o “minimizado”, la intervención estatal en el neoliberalismo siguió siendo fundamental. Véase (Rivadeo, Ana María, 2003, p. 141).

feminicidio como mensaje—, dejando fuera una reflexión crítica sobre la cuestión nacional<sup>17</sup>.

El feminicidio como femigenocidio cobra otro cariz visto desde la teoría de Rivadeo. A saber, el de ser *un proceso constitutivo del metabolismo nacional neoliberal*. Y, en ese sentido, un elemento fundamental de la globalización en tanto estrategia de gestión y producción de la crisis. Ello explicaría por qué pasó de suceder mayoritariamente en un enclave fundamental del capital trasnacional —la frontera—, a cubrir toda la geografía nacional<sup>18</sup>. Así, los feminicidios como aparente *eliminación* de un grupo social específico devela la verdad del *nexo* entre *globalización* y *nación*: “la encarnizada competencia entre los estados nacionales por posicionarse con respecto al capital trasnacional” (Rivadeo, Ana María, p. 25). Contrario a otras hipótesis, esta perspectiva no borra el momento nacional, sino que lo integra como clave epistemológica y como “el espacio político en cuya expansión se juegan los conflictos económicos y militares mundiales” (1996, pp. 40-41).

Cabe aclarar que en esta lectura el estado juega un papel también fundamental, pero distinto al de otras teorizaciones. Desde la perspectiva gramsciana y poulantziana de Rivadeo, el estado es un espacio de condensación de una relación de fuerzas entre clases, fracciones y grupos sociales, mismo que se encuentra atravesado en la actualidad por las contradicciones que supone el nexo globalización-nación. En el complejo sentido apuntado, la construcción nacional moderna comporta “una unidad bajo la forma de la escisión —o una diferenciación— entre estado y sociedad civil, pero no su confrontación permanente” (2003, p.276).

<sup>17</sup> En ese sentido nos parece que un aporte más valioso es el de la feminista materialista Jules Falquet quien, basada en un análisis de la discusión en torno al feminicidio y una minuciosa lectura de las investigaciones periodísticas de Sergio González y Diana Washington, elabora la hipótesis de que las mujeres víctimas de la violencia patriarcal son eje de la reorganización neoliberal del mercado laboral. Ello supone una trama donde estado, crimen organizado y empresas están todos coludidos (2014). No obstante, el análisis de Falquet peca de economicismo y tiende a demeritar el rol del estado en la globalización.

<sup>18</sup> Además, y según datos del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, 70% de los feminicidas no tienen vínculo alguno con las víctimas, lo que viene a demostrar que hoy más que nunca el feminicidio es un problema público. No obstante, esto no minimiza de ninguna manera la violencia doméstica, también en ascenso; simplemente demuestra que las fronteras entre lo “público” y lo “privado” están cambiando vertiginosamente.

Esto entraña la contradicción entre el espacio “público” y el “privado”, que como el estado y la sociedad civil, no son esferas “separadas”, sino que persiste en ellas una dialéctica de integración-expulsión que afecta especialmente a las mujeres al ser producto, en última instancia, de la división social —pero también sexual— del trabajo.

Dicha dinámica, como ya apuntamos, se ha vuelto mortífera para las mujeres, pues su integración como fuerza de trabajo *decisiva* en la fase globalizada del capital no sólo significó una mayor explotación —toda vez que las mujeres debieron persistir en su rol como madresposas<sup>19</sup> mientras trabajaban turnos exhaustivos en fábricas tóxicas por bajos salarios— sino una mayor letalidad. Porque si la ley designa a la sociedad civil como la fuente de todo poder, también instituye al estado de derecho como aquel con el monopolio de la violencia física y legal (Poulantzas, Nicos, 2014). En un contexto de competencia exacerbada entre los estados, esa facultad se volvió eje del ejercicio del poder dominante. Y terminó por desbaratar las dinámicas hasta entonces existentes entre el espacio “privado” y el espacio “público”, forzando la salida masiva de las mujeres del ámbito doméstico y haciéndolas objeto de una violencia que, aunque específica, no estaba dedicada al exterminio de las mujeres, sino a destruir la memoria y el territorio que constituye a la nación en tanto construcción popular. El horror aquí, si bien lleva a un aniquilamiento sistemático, apareja al mismo tiempo la *“impostura de la racionalidad”*, pues el estado y todas sus instituciones (incluidas las de la sociedad civil) se empecinan en desconocer los hechos o desdibujarlos, de manera que el femigenocidio se presenta como alucinación. “Nunca se sabe —saber en la dimensión de oposición al desconocimiento, a la mutilación de la evidencia—, nunca se sabe si el riesgo se sobreestima, o se subestima” (Rivadeo, Ana María, 2012).

Que se mate a las mujeres por ser mujeres no es un daño colateral. Los feminicidios y el femigenocidio constituyen y conforman a la nación actual en tanto las políticas neoliberales buscan la expulsión de lo humano.

<sup>19</sup> Véase (Lagarde y de los Ríos, Marcela, 1990).

Sin embargo, la nación y el estado son campos de lucha donde incluso esta violencia insólita se debate según la correlación de fuerzas sociales. Por ello el feminismo es irrenunciable.

## No hay nación sin nosotras

Las mujeres latinoamericanas estamos librando hoy dos grandes luchas. Una es por el derecho a decidir sobre nuestro propio cuerpo; y la otra es contra la violencia de género. Una, la estamos ganando: contra los mal llamados provida y todas las inquisiciones mediáticas modernas, estamos conquistando la despenalización del aborto en todo el continente, país por país. La otra, la estamos perdiendo catastróficamente.

Pasa que en nuestros países (se sabe) un muro importa más que la vida de una mujer.

Lo anterior es causa y efecto de lo que para Rivadeo constituye el mecanismo central de la dominación actual: el vaciamiento democrático. Éste, si bien supone la violencia estatal —de la cual ya hablamos—, involucra asimismo la obtención del consenso —o, también, la dirección cultural y moral de la clase dominante— para reafirmar que aquellos a quienes se excluye y ataca son, efectivamente, merecedores de dicho ataque y exclusión. Así,

La democracia capturada en este bloque ha perdido los contenidos y la consistencia de universalidad, libertad, igualdad, pluralidad y comunidad, que configuraron históricamente su significado emancipatorio. Ahora, ella parece reabsorberse en un artefacto segregador y estabilizador de la exclusión (2003, p. 272).

Se trata aquí de la función hegemónica del Estado, que aparejado a un uso autoritario de todos sus recursos, lleva a la reorganización de la sociedad en su conjunto bajo una estrategia de desmantelamiento y despojo de las conquistas democráticas populares concernientes al empleo, la seguridad social, la salud, la educación y la cultura. La democracia se reduce al mínimo: cobra un carácter procedimental y técnico que suple

toda participación real del pueblo. Así, las instituciones políticas y sociales terminan vaciadas de la consistencia que lxs explotadxs y subalternizadxs les habían conferido con su presencia y sus luchas en el periodo precedente.

En lo que concierne a las mujeres y su organización política en México, esto supuso una marginación generalizada de los sectores más radicales, y un corrimiento de los sectores más moderados del movimiento al ámbito de las organizaciones de la sociedad civil (OSC), institucionalización que tuvo sus claroscuros (Espinosa Damián, Gisela & Castañeda Perez, Martha, 2001). La agenda del feminismo quedó a expensas del financiamiento de las OSC y la dependencia a dichos organismos generó una despolitización generalizada entre las mujeres. Y finalmente, una vez consolidado el proyecto neoliberal, la disputa del feminismo por el poder quedó diluida en el “empoderamiento” femenino individual y en otras claves neoliberales de la “libertad”, como la libertad de consumir o la libertad de “emprender”. Paradójicamente, y como parte de esta torsión de la democracia, la consigna “lo personal es político” fue vaciada de su contenido político tanto en la teoría como en la práctica de amplios sectores del feminismo, que hasta hoy la siguen usando como excusa para asegurar que “el cambio está en una misma”.

Es posible afirmar con todo lo anterior que *la exclusión sistemática de las mayorías* afecta de manera *específica y multiforme* a la mitad de la población: o sea, a las mujeres. Desde una perspectiva relacional del poder se produce lo que Bob Jessop llama una “selectividad de género” (2003) en las estructuras del estado, cuya tendencia es la de excluir a las mujeres proletarizadas y racializadas de las instituciones políticas y sociales, garantizar la impunidad en lo que respecta a los crímenes e implementar políticas neoliberales que sólo perpetúan los roles de género en su peor versión: por ejemplo, la maternidad sacrificada de las mujeres trabajadoras que, especialmente en época de la “alternancia” mexicana, fueron acreedoras a programas sociales que sólo reforzaron su doble explotación (Solís de Alba, Ana Alicia, 2019).

Dicha selectividad de género produce, además, el resurgimiento de todo tipo de particularismos, entre los que destaca el machismo, mismo que se reafirma como efecto paradigmático de una “pedagogía de la crueldad” (Segato, Rita, 2018) que logra normalizar la violencia hacia las mujeres. En el mismo sentido se produce lo que Rivadeo (2012) llama un “mecanismo paradigmático del terror”: la responsabilización del agredido, donde la culpa de ser asesinada la tienen las mujeres (por putas, por pobres o por violentas).

Pero “ni la democracia ni la nación se agotan en estas capturas”, nos dice Rivadeo (2003, p. 273). Más aún: a esta expansión de la violencia y la despolitización ha respondido una expansión igualmente enérgica de las luchas y los movimientos sociales que, centrados en una disputa por la democracia, tienden a desbordar los marcos tradicionales de ésta y a plantear una reconfiguración completa de la “constitución, ejercicio y consistencia de la política, lo político, el poder y el saber, en cuanto ámbitos y prácticas democráticas” (2003, p. 287).

Como dijimos antes, el feminismo es una de las resistencias que marca los nuevos ritmos y pasos de esta reapropiación de lo nacional y lo político. No obstante, las resistencias transversales ante el avance de las mujeres son muchas, y la despolitización a la que el vaciamiento democrático nos condujo —acostumbrándonos a luchar siempre al margen del Estado, para evitar la absorción y neutralización de nuestra lucha— ha llevado a preocupantes fisuras, quiebres y rupturas en y con respecto al movimiento feminista y a su teoría.

Resolver las contradicciones que supone la práctica y teorización de una nueva política democrática es quizá la tarea más acuciante. Y es algo que no puede responder a soluciones cosmopolitas simplificadoras —un “feminismo del 99%”—, como tampoco a nacionalismos particularizantes —el separatismo a ultranza—. Porque los derechos por los que luchamos están asentados en la forma estatal-nacional capitalista que, aunque limitada por la persistencia de las contradicciones de clase, “raza” y sexo, no deja de ser una producción de todas las fuerzas sociales (dominantes o subalternos, hombres o mujeres, cisgenero o

transgénero). Derechos como el de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos son la expresión más radical de la tendencialidad universalizadora y democratizadora que los grupos subalternos impulsan con su acción, lo que no sólo amplía su ciudadanía, sino que combate el fundamento de la nación burguesa, a saber: la demarcación excluyente y particularista.

A fin de cuentas, nosotras las mujeres hemos hecho patria. Y también hemos *hecho patria*<sup>20</sup>. Somos parte del “enigma indescifrable” que es la nación: aún a costa, incluso, de los hombres subalternos, somos parte de la realidad empírica que constituye a la nación. Y también de la construcción colectiva que anticipa en sueños y luchas una nación-otra (Rivadeo, Ana María, 2003, p. 266).

Esta variante de nación abre un horizonte de posibilidad para otro metabolismo nacional, mismo que sólo podría materializarse una vez liquidada la contradicción capital-trabajo y transformadas las relaciones sociales que descansan sobre la producción de valores de cambio, entre ellas las relaciones de poder entre sexos. De ahí que la lucha tenga que ser nacional y al mismo tiempo abrir una perspectiva de *rebasamiento* de lo nacional y de su carga real y simbólicamente patriarcal (reflejada incluso en llamarle “patria” a la nación). Pero sin un piso mínimo nacional democrático sobre el cual prefigurar nuevas sociedades, es imposible siquiera imaginar un nuevo mundo para todas y todos. Y ello en virtud de las paradojas de la globalización, que abre las fronteras para las mercancías y los capitales pero las cierra para la fuerza de trabajo, produciendo así condiciones muy específicas para nuestras luchas y límites muy concretos para el despliegue de éstas.

Sin embargo, toda lucha contrahegemónica guarda una voluntad internacionalista. Porque toda lucha contrahegemónica disputa el poder y, en esa medida, a las relaciones sociales de producción y a la división social (y sexual) del trabajo que hoy, transnacionalizadas, son su fundamento.

**20** Durante la “antigrita” en la CNDH de la Ciudad de México, en 2021, las feministas separatistas y madres de desaparecidxs aseguraron: “la patria no nos representa. Queremos una patria que nos acompaña y nos abraza, una patria feminista”. Aquí recogemos esta justa demanda, sin negar que la “patria”, aunque su etimología así lo indique, no es sólo una construcción de los hombres. Véase López Pérez, Emilia, 2020, ‘La patria no nos representa’: Mujeres dan ‘antigrita’ desde la toma de la CNDH en CDMX. En *El Financiero*. Consultado en línea.

Así, la articulación de un bloque contrahegemónico requiere de dar una lucha frontal y multiforme que democratice todo lo concerniente al metabolismo nacional —las estructuras económicas, pero también políticas, sociales, culturales y de sexo—, junto a la capacidad para articularse con otros procesos anticapitalistas, antiimperialistas, antirracistas y antipatriarcales para trastocar efectivamente la mundialización capitalista que nos arrastra a todas, todos y todes a la barbarie.

En este contexto, transformar el régimen de género actual, sus selectividades de género y a la nación en su conjunto pasa por autoconstituirnos como mujeres capaces de producir y dirigir una voluntad social colectiva (articulada en los feminismos) que proponga nuevas formas de hacer política. Una ética de lo colectivo en clave feminista que venza las inercias de la política privatizada y patriarcal para dar paso a formas de organización que sean el germen de una sociedad despatriarcalizada. En suma: una sociedad donde decir que lo personal es político resulte redundante toda vez que la participación individual en los asuntos colectivos sea la norma y no la excepción.

Aunque por ahora, tras 40 años de demolición neoliberal y dos años de pandemia, la urgencia reside en reconstruir los lazos que han buscado romper a través del ataque sistemático hacia nosotras. Bordar la memoria que han hurtado y sembrar el territorio del que nos han despojado es la tarea urgente para producir una variante democrática, despatriarcalizada y universalizadora de la nación, tal como lo vienen demostrando desde hace décadas las madres que buscan justicia para sus hijas, las indígenas, las trabajadoras, las trans, las defensoras del territorio, las jóvenes estudiantes y todas esas mujeres cuya furia nos ha enseñado todo sobre la ternura.

Finalmente, los “esbozos” de patria —y de matria— ya han existido, nos dice Rivadeo (2003, p.179). Que hayan sido desiguales, contradictorios y sin duda inacabados no los hace menos reales. Por ello podemos concluir diciendo: México ha sido nuestro. Y será nuestro. Ni una más. Ni una menos.

Nunca más un México sin nosotras.

## BIBLIOGRAFÍA

- Rivadeo, Ana María. (1994). *El marxismo y la cuestión nacional*. México: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.
- Arriaga Ornelas, José Luis & Arias Delgado, Abigail & González Espinosa, Lucía Ixchel. Comunidad emocional en colectivas de la UAEMEX: la lucha contra la violencia sexual. *Bajo el Volcán, revista del Posgrado de Sociología*. 3(5).
- Arruzza, Cinzia & Bhattacharya, Tithi & Fraser, Nancy. (2019). *Manifiesto de un feminismo para el 99%*. Barcelona: Herder.
- Bendesky, León & Garza, Enrique de la & Melgoza, Javier & Salas, Carlos. (2004). La industria maquiladora de exportación en México: mitos, realidades y crisis. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 22(2) 283-314.
- Carrión, Lydiette. (27 de mayo de 2021). La precarización de la vida y el recrudecimiento de la violencia. *Data Cívica*. Recuperado de <https://nosqueremosvivas.datacivica.org/precarizacion>
- De Montesinos, Zapata, Amelia. 2021. Nos van a ver juntas: apuntes críticos desde las prácticas de justicia de mujeres en lucha frente a la justicia patriarcal en un México feminicida. *Bajo el Volcán, revista del Posgrado de Sociología*. 3(5).
- Espinosa Damián, Gisela & Jaiven, Ana Lau, (coord). (2013). *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*. México: Ítaca.
- Fernández Buey, Francisco. (1988). La política como ética de lo colectivo, en F. Álvarez Uría (Comp.), *Neoliberalismo versus democracia*. Madrid: La Piqueta.
- Gago, Verónica. (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- González Rodríguez, Sergio. (2002). *Huesos en el desierto*. Barcelona. Anagrama.
- Jessop, Bob. (2003 [2001]). *The gender selectivities of the state*. Inglaterra: Department of Sociology, Lancaster University. Recuperado de <https://www.lancaster.ac.uk/fass/resources/sociology-online-papers/papers/jessop-gender-selectivities.pdf>
- Lagarde y de los Ríos, Marcela. (1990). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Siglo XXI.
- Monárrez Fragoso, Julia. (2005). Feminicidio sexual serial en Ciudad Juárez: 1993-2001. *Derechos Humanos, Órgano Informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México*, Año 12.
- Pastrana, Daniela. (27 de mayo de 2021). Feminicidios: Más que matar porque puedo, matar para ser alguien. Juárez, el laboratorio. *Data cívica*. Recuperado de

<https://nosqueremosvivas.datacivica.org/feminicidios>

Pateman, Carol. (1995). *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos; México: Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa.

Poulantzas, Nicos. (2014). *Estado, poder y socialismo*. México: Siglo XXI.

Puleo, Alicia. (2010-2011). Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical. Kate Millet. *Mujeres en red*. Recuperado de <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article2061>

Rivadeo, Ana María (1987). *Epistemología y política en Kant*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Rivadeo, Ana María (1996). *Nación, Democracia y Socialismo Hoy*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Rivadeo, Ana María. (2003). *Les patrias. Nación y globalización*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Rivadeo, Ana María. (2012). Palabra y violencia: sobre una epistemología del terror. *En el volcán*.(5), 8-15. Recuperado de <http://www.enelvolcan.com/ediciones/2012/5-enero-2012>

Rivadeo, Ana María. (2012). *Globalización, Nación y Democracia. Otra nación y otro mundo son posibles*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Sánchez Vázquez, Adolfo. (1999). *Entre la realidad y la utopía. Ensayos sobre política, moral y socialismo*. México: Fondo de cultura económica

Segato, Rita. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo libros.

Segato, Rita. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Sandoval, Enrique. (2015). *Ana María Rivadeo, pensadora de tiempos violentos*. Ponencia presentada en la Facultad de Estudios Superiores de la UNAM. Recuperado de <https://ratiocolectivo.wixsite.com/colectivoratio/ana-maria-rivadeo-pensadora-de-tiem>

Sandoval, Palacios, Juan Manuel. (2020). El espacio global para la expansión del capital trasnacional de la frontera México-Estados Unidos y el complejo industrial-militar en la era de Donald Trump. En *Espacios globales para la expansión del capital trasnacional en el continente americano*. Coord. Juan Manuel Sandoval Palacios... [et al.]. Buenos Aires: CLACSO.

Solis de Alba, Ana Alicia. (2019). *Mujer y neoliberalismo: el sexismo en México*. México: Itaca.

Tabet, Paola (2005). Las manos, los instrumentos, las armas, en Curiel, Ochy & Falquet, Jules (Coord.). *El patriarcado al desnudo, tres feministas materialistas*. Buenos Aires: Brecha Lésbica. Recuperado de <https://julesfalquet.files.wordpress.com/2010/06/>

el-patriarcado-al-desnudo-tres-feministas-materialistas2.pdf

Tabet, Paola (2018). *Los dedos cortados*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Estudios de Género

Tilly, Charles & Wood J. Lesley. (2010). *Los movimientos sociales, 1768 - 2008*. Madrid: Libros de historia.

Valdivieso Ide, Magdalena. (2017). Propuestas feministas en los procesos

constituyentes latinoamericanos de las últimas décadas, en *Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina*, Sagot Rodríguez, Montserrat (coord). Buenos Aires: CLACSO.

Vega, Andrea. (6 de febrero de 2019). Estado oculta feminicidios cometidos por crimen organizado y no investiga, acusan activistas de 23 entidades. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2019/02/estado-feminicidios-crimen-organizado-mexico/>

# Una reflexión sobre los derechos humanos desde el pensamiento de Ana María Rivadeo

Andrea Santos Valdes\*

## Introducción

México, y en general los países latinoamericanos, han sufrido importantes transformaciones durante las últimas tres décadas en sus sistemas jurídicos, especialmente en lo que atañe a los derechos humanos. Dicha cuestión se vincula con los profundos cambios de carácter económico, político, social y cultural que ha implicado el neoliberalismo; esto es, siguiendo a Ana María Rivadeo, una serie de procesos en el seno del desarrollo capitalista que suponen, a su vez, un conjunto de mutaciones en el orden de las relaciones entre el Estado y la sociedad, y una reconfiguración de los sistemas hegemónicos, cuyo correlato necesario en los países periféricos ha sido la liquidación de conquistas populares y de derechos sociales, así como la profundización de la explotación y el sometimiento de las clases y sectores subalternos.

\* Invitada para formar parte de este número por el Grupo de Trabajo CLACSO “Herencias y perspectivas del marxismo”. Licenciada y Maestra en derechos humanos. Abogada feminista y militante de Colectivo Ratio.

En este breve artículo nos ocuparemos de analizar la relación entre esos procesos y las luchas por los derechos humanos en América Latina, desde los conceptos clave que propone la Doctora Ana María Rivadeo, a fin de contribuir, como ella bien señala, con el proceso de recomposición social y política de las clases subalternas, que desde sus actuales condiciones defensivas apuntan a movilizarse alrededor de la convicción básica de que frente al Estado, la gran burguesía y el capital trasnacional, la nación y la democracia se identifican con el pueblo.

## Neoliberalismo y derechos humanos

Los pueblos sometidos a las dinámicas neoliberales han sido víctimas del recrudecimiento de la violencia de Estado y del aniquilamiento paulatino de los derechos humanos (especialmente los conocidos en la doctrina como DESC<sup>1</sup>), de los contenidos ético-comunitarios, de la solidaridad social y de la articulación entre libertad y democracia. Como parte de ello aparecieron las dictaduras latinoamericanas entre los años 1976 y 1983, en el marco del conocido Plan Cóndor que formó parte de la estrategia llevada adelante por Estados Unidos durante la Guerra Fría, y bajo la cual éste auspició y promovió golpes de Estado dentro los países del Cono Sur latinoamericano, a efecto de instaurar dictaduras cívico-militares con el fin de impedir a toda costa que los procesos de organización popular favorecieran el alineamiento de las naciones latinoamericanas con la Unión Soviética. Ello supuso la infiltración de los servicios de inteligencia estadounidense en países como Argentina, Uruguay, Chile, Paraguay y Bolivia, en alianza con los sectores más conservadores con el fin de exterminar a las oposiciones de tradición democrática que amenazaban los intereses estratégicos de la potencia norteamericana, lo que

<sup>1</sup> Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, cuya especificidad es incompatible bajo la matriz neoliberal, en tanto se contraponen al llamado Estado Benefactor, es decir, a una serie de inscripciones populares en el ámbito estatal, que al menos hasta antes de la década de los años ochenta, se expresaban *-grosso modo-* en un régimen universal de pensiones, acceso facilitado a créditos de vivienda, vacaciones, seguridad social, y otras prestaciones que formaban parte de los derechos de los trabajadores, acompañados de un proteccionismo de los recursos y de la economía nacionales a través del modelo de sustitución de importaciones.

se expresó en graves violaciones a los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad por demás conocidos<sup>2</sup>.

Lo anterior tiene cabida en una fase del desarrollo capitalista que Rivadeo llama *capitalismo trasnacional*, la cual

[...] se desarrolla a partir de un conjunto de nuevas tecnologías centradas en la cibernética y la informática (como señalaba Mandel ya en los años 70), las biotecnologías y las comunicaciones —que emergen en la década de los 80—. Su rasgo fundamental reside en la *redefinición y recreación* de los espacios de valorización y acumulación del capital. Los años 70 marcan el agotamiento de la constitución de un *espacio trasnacional* para asignación de recursos y la apropiación de excedentes por parte de las empresas trasnacionales, que avanza a través de la desregulación de los mercados y de la privatización de las economías. Estas determinaciones constituirían, muy sumariamente, los ejes del denominado proceso de globalización económico en curso (Rivadeo, Ana María, 1996, p. 13).

Dicha fase supuso un reacomodo global no sólo de la economía, sino también, en los terrenos de lo político, lo militar, lo cultural, lo ideológico, y por ende, en el campo del Derecho. Así, los gobiernos neoliberales se han ocupado de crear un nuevo entramado jurídico para facilitar el expolio, el despojo de comunidades enteras, la privatización de los bienes naturales comunes, la precarización del empleo, detenciones arbitrarias, tortura, etc., lo que ha profundizado el ensanchamiento de las diferencias entre las clases, esto es: la paulatina desaparición de las clases medias y el empobrecimiento generalizado de todos los sectores subalternos, y de forma aparejada el oprobioso enriquecimiento de las

<sup>2</sup> Véase, por ejemplo, la sentencia que documenta el juicio a las Juntas Militares en Argentina, conocida como Causa 13/84, donde claramente los crímenes que se deducen de los hechos probados son el asesinato, la tortura, la desaparición, la encarcelación arbitraria, etc., mismos que pueden ser considerados como crímenes de lesa humanidad bajo el Estatuto de Roma, que si bien no se encontraba vigente a la fecha de dicho proceso judicial, bien cabe esta afirmación bajo el estatuto del Tribunal Militar de Núremberg de 1945 (artículo 6, inciso c: crímenes contra la humanidad).

burguesías transnacionales y de la clase política (ello, sin duda, sin abandonar los recursos ilegales)<sup>3</sup>.

Al respecto, la función fundamental del Derecho, al interior de los Estados, ha sido la de lubricar aquellas exigencias del capitalismo transnacional a efecto de eficientar y facilitar su inserción en el ámbito del Estado y la sociedad civil, institucionalizando de este modo la privatización de empresas y de los recursos nacionales, el desmantelamiento de los derechos humanos, la tecnificación de la educación, y en general, la violencia de Estado. De modo que, mientras los sectores dominantes cuentan con las facilidades para el saqueo, el expolio y el despojo, el Estado dirige los costos “sociales” hacia sus poblaciones por medio del despliegue de todos sus mecanismos de disciplinamiento, ya sean legales o ilegales<sup>4</sup>.

De esta forma, el aniquilamiento de las conquistas populares a que hemos hecho referencia, no solamente resulta una consecuencia de la transnacionalización del capital y del neoliberalismo, sino que ha sido un presupuesto necesario de su imposición y expansión, de ahí que los gobiernos “entreguistas” hayan tenido que llevar adelante cientos de reformas a sus ordenamientos jurídicos, cuyo revestimiento de “neutralidad” ha servido para fortalecer el discurso de la igualdad (formal), el progreso y la modernización del que se sirve y a la vez produce la dominación hegemónica burguesa.

**3** Al respecto puede revisarse el caso Rosendo Radilla vs México. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 23 de noviembre de 2009. Serie C No. 209, párr. 132 en adelante; así como el caso Mariana Selvas y Otras vs México. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 28 de noviembre de 2018. Serie C No. 371, párr. 159 en adelante.

**4** Organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han jugado un papel enormemente importante para llevar adelante el proyecto neoliberal a nivel global. El ejemplo a nivel regional es el Banco Interamericano de Desarrollo, cuyo objetivo principal ha consistido en penetrar todos los ámbitos de reproducción de la vida social, como los servicios educativos, de agua, sanitarios, e incluso penitenciarios, con el objeto de eficientar las utilidades del sector privado, mientras el Estado, a través de todo su renovado andamiaje institucional, dirige los costos a la sociedad, lo que se ha traducido en altos niveles de impunidad, represión, asesinatos a gran escala, presos políticos y otras expresiones de violencia generalizada de Estado.

## Hegemonía y nación: conceptos clave para entender la lucha por los derechos humanos

Contrario a lo que muchos autores postulan, para Rivadeo, la globalización<sup>5</sup>, el neoliberalismo y el capitalismo transnacional, no se vinculan con la desaparición o adelgazamiento del Estado-nación, sino con su redefinición, al tiempo que atañen al orden global de la hegemonía a escala planetaria.

La hegemonía “es la capacidad de un grupo social para dirigir ideológica y culturalmente a otros grupos sociales aliados, pero ello se produce a través de su organización en aparatos de naturaleza política” (Rivadeo, Ana María, 1994, p. 183). De este modo, la dominación hegemónica se vale de contenidos éticos, culturales y morales, desplegados en las instituciones de la sociedad civil, tales como el propio Derecho, cuyo éxito se centra en una suerte de “estira y afloja” entre, por un lado, los intereses del grupo dominante y por otro, los de los grupos subalternos, prevaleciendo siempre los primeros, aunque no de forma absoluta.

Para que exista hegemonía se necesita del consentimiento de los sectores subordinados, esto es, de consenso: aquel mecanismo de la hegemonía que según Gramsci (1996), se haya inmerso en el ámbito de la sociedad civil, a través del cual el sector dirigente, encuentra apoyo y aceptación generalizada de una visión del mundo específica. Al respecto, dicho autor señala que “el Estado tiene y pide el consenso, pero también lo educa por medio de las asociaciones políticas y sindicales, que son sin embargo organismos privados, dejados a la iniciativa privada de la clase dirigente” (p. 72). No obstante, el consenso de las clases subalternas también es educado a través de los medios de comunicación masiva, así como las escuelas y los centros de trabajo, los cuales se encargan de

<sup>5</sup> La globalización, sostendremos, decanta una crisis generalizada de los sistemas hegemónicos y de los bloques históricos propios del periodo fordista del capitalismo. O sea, produce una desarticulación, más o menos masiva, de las modalidades fordistas de cohesión, regulación y canalización de las contradicciones sociales. Esa desarticulación entraña la transformación de los metabolismos y acuerpamiento de la forma nacional, y atañe, asimismo, a transformaciones igualmente intensas en orden al sistema mundial (Rivadeo, Ana María, 2007, p. 22).

esparcir visiones y opiniones que desmovilizan a la población y ensanchan aún más los vínculos entre libertad y democracia, y entre Estado y sociedad civil. En este sentido,

[...] el Estado debe ser concebido como “educador” en cuanto tiende justamente a crear un nuevo tipo o nivel de civilización. Por el hecho de que se opera esencialmente sobre las fuerzas económicas, que se reorganiza y se desarrolla el aparato de producción económica, que se innova la estructura, no debe extraerse la conclusión de que los hechos de superestructura deben abandonarse a sí mismos, a su desarrollo espontáneo, a una germinación casual y esporádica (Gramsci, Antonio, 2018, p. 52).

Así, si bien es cierto la hegemonía presupone tomar en cuenta los intereses de los grupos sobre los cuales ésta se ejerce (lo que se traduce en que deba formarse un cierto equilibrio de compromisos, es decir, que el grupo dirigente haga sacrificios de orden económico-corporativo), es también indudable que tales sacrificios y tal compromiso, no pueden ser respecto a lo esencial, esto es, frente a la actividad económica. Así, Rivadeo (2007) señala que “a contrapelo de toda reducción de la hegemonía al consentimiento y la legitimación exclusivamente ideológicas, la capacidad hegemónica se basa —en el contexto de la concepción gramsciana del bloque histórico— en la función del grupo dirigente en la estructura económica” (p. 67). En tales condiciones, debe decirse entonces que la hegemonía tiene un innegable carácter económico, sustentando en la inherente contradicción capitalista de capital-trabajo, pues ¿cómo sería posible someter a la mayor de la población si no es a partir de sus propias condiciones materiales?

En consecuencia, el llamado proceso de globalización o transnacionalización, que concierne principalmente a los ámbitos económico, militar e ideológico, supone una serie de profundas transformaciones dentro de las relaciones entre las clases, y entre éstas y el Estado, de tal suerte que “la dominación global de las nuevas fracciones burguesas emergentes supone una reconfiguración global de los sistemas hegemónicos, una recomposición del tejido social sobre cuya base se había constituido hasta ahora el sistema hegemónico” (Rivadeo, Ana María, 1996, p. 15),

el cual se instala en el ámbito de la lucha de clases y a su vez en el del Estado, pues en éste se condensan las relaciones de las fuerzas sociales. No obstante, el sistema hegemónico comprende no sólo el entramado institucional (estatal), que abarca los aparatos de dominación y el ámbito de lo público, “sino también el conjunto de instituciones “privadas”, que agrupadas en el concepto de “sociedad civil” corresponden a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce sobre la sociedad. La sociedad civil es, en este sentido, el espacio en que se produce y se estructura la hegemonía, como resultado de la lucha política entre las clases” (Rivadeo, Ana María, 1994, p. 183).

Bajo esta lectura, el Derecho, como sistema de normas coercitivas, es permanentemente producido por un determinado sistema hegemónico<sup>6</sup>. Siguiendo a Correas (2013), el Derecho, como relación social, y como discurso, se impone con motivo de la disputa hegemónica, como parte del proyecto de la clase en el poder o, mejor dicho, del grupo hegemónico<sup>7</sup>, por medio de una disputa política por los aparatos coercitivos del Estado.

Así, para Rivadeo (2013), la dominación burguesa es una dominación hegemónica, y por tanto una dominación nacional, de tal suerte que la existencia de la nación confluye con la existencia del sistema hegemónico, misma que configura “la forma más estable en que se ha construido hasta ahora el complejo sistema de la dominación hegemónica burguesa” (p.33). Al respecto:

[...] la nación existe en cuanto urdimbre de un sistema hegemónico; o sea, imbricada con la hegemonía de una clase o una fracción de clase. No obstante, la nación *no es reductible* a esa clase o fracción. Ella se constituye en torno a ésta, pero no resulta absorbible completamente por ella, sino que la trasciende de modo permanente. En esta línea, la existencia de la nación es *doble*. La nación existe, por una parte, como

<sup>6</sup> De ahí que debamos abandonar la lectura mecanicista en torno a que el Derecho sólo es parte de la superestructura.

<sup>7</sup> Para Rivadeo (1994), un grupo hegemónico es aquel que representa los intereses políticos del conjunto de los grupos que dirige (p. 184).

*sistema hegemónico concreto*. Pero, por otra, como *ideal* de una comunidad humana integrada y homogénea (Rivadeo, 1994, p. 182).

En esta tesitura, la disputa por la construcción de una contra-hegemonía, un proyecto de dirección alternativo al de la burguesía es, al mismo tiempo, una lucha por el campo de lo nacional, una lucha “por la recuperación y resignificación de la historia, de las historias, lo que confiere al tránsito al socialismo una dimensión nacional” (Rivadeo, Ana María, 1996, p. 37). De esta forma la lucha por los derechos humanos, en tanto que ésta se libra en el ámbito de la hegemonía, está cifrada como una lucha por lo nacional, siempre que cuestione el control de ese ámbito; esto es, los movimientos por los derechos humanos deben formar parte de la articulación de una serie de voluntades colectivas, con el conjunto de las clases subalternas a efecto de universalizar un nuevo proyecto de clase: la construcción de una voluntad colectiva nacional y popular, con el proletariado como clase hegemónica, capaz de sacrificar parcialmente sus intereses, superando así el momento económico-corporativo, para pasar al momento político-hegemónico.

Debe precisarse, además, que desde la visión que compartimos, la nación no se constituye sobre la formación del mercado (aunque la nación supone un determinado ámbito económico) sino sobre el sistema hegemónico, lo que implica que ésta comprende o abarca, pero al mismo tiempo trasciende, las relaciones económico-privadas (mercantiles, civiles, bancarias, contractuales, etc.) entre las clases. De esta forma la nación se constituye más bien sobre una correlación entre la propia economía, la política y la cultura, pero cuyo elemento determinante es el hegemónico.

Al efecto, bajo la lógica capitalista:

La nación no constituye una categoría *inmediata*. Ella remite, por el contrario, a un espacio de *articulación orgánica y contradictoria*. A un lugar de cruce y condensación entre la sociedad burguesa, el Estado político-jurídico y un conjunto de estructuras ideológicas y culturales. La nación designa, en esta línea, un metabolismo social peculiar, a partir del cual se alza *objetivamente* como una comunidad formal y abstracta

de individuos que son propietarios libres y ciudadanos en igualdad de derechos (Rivadeo, Ana María, 1996, p. 32).

En esa tesitura puede afirmarse que dentro de la nación, bajo la lógica burguesa, se produce el discurso del Derecho moderno, lo que nos lleva a afirmar que no puede haber Derecho sin nación, en tanto ella se constituye como el espacio que pretende universalizar los contenidos del más profundo liberalismo burgués, lo que supone, siguiendo a Correas (2015), que “el individuo no pued[a] hablar de sí mismo sino como ciudadano; y, en tanto ciudadano, no dispone de otro interlocutor distinto de esa ficción llamada “Estado”. Y sus aspiraciones y deseos no pueden aparecer sino como lo tiene previsto la estrategia del derecho moderno: como derechos subjetivos, algunos “reconocidos”, algunos no” (p. 39). Sin embargo, como veremos, a pesar de las limitaciones enunciadas, la potencia transformadora de las luchas por los derechos humanos está cifrada en tanto éstas se constituyen como luchas por la democracia y por lo nacional a partir de un proyecto contra-hegemónico.

## Las luchas por la democracia y la cuestión nacional

La idea de la democracia y los derechos humanos, como sabemos, cobra especial relevancia después de la segunda guerra mundial a partir del pensamiento liberal de la época, cuyo corolario es la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. La imposición del discurso liberal devino principalmente de las potencias ganadoras, desde el cual la democracia y los derechos humanos se posicionaron en las agendas públicas a partir de ciertos principios vinculados a la ciudadanía, la igualdad formal, la protección de la propiedad privada, el ejercicio del voto (abstracto) y el reforzamiento de la supuesta neutralidad del Derecho, principios enraizados a la dicomotía entre lo público y lo privado. Ello alimentó la narrativa en torno a que el mercado puede y debe regularse a partir de sus propias reglas o “leyes”, y que el Estado debe limitar su actuación dentro de dicho ámbito (en los términos antes referidos). Sin embargo, las crisis de las que hemos sido testigos desde entonces ponen de manifiesto las “insuficiencias hegemónicas de la matriz neoliberal, en

cuanto el mercado está muy lejos de poder proveer respuestas adecuadas a la gigantesca dimensión de los problemas planetarios del presente” (Rivadeo, Ana María, 1996, p. 51).

Precisamente ante dichas insuficiencias, que se han expresado en crisis hegemónicas, y por tanto, en crisis nacionales, las luchas populares han sido capaces de crear tensión en el antagonismo burgués entre lo público y lo privado, haciendo posible ampliar los contenidos ideales y materiales de la ciudadanía, descolocándola así del mero ámbito de los llamados derechos civiles y políticos al de los DESCAs, de forma tal que paulatinamente dichos contenidos se han ido ampliando a partir de la lógica popular, desvinculada de las reglas abstractas del mercado y la forma de hacer política de las clases dominantes, esto es: a partir de valores comunitarios basados una ética de la solidaridad, lo que se ha traducido en la superación del momento individual (individualista) al de lo colectivo, nutriendo los casi aniquilados contenidos comunitarios adscritos a la memoria de las luchas populares. De este modo, los movimientos sociales de la posguerra lograron revincular la libertad y la democracia “quebrando la estrechez jurídica de la ciudadanía política, empujando los límites de ésta a lo social y lo económico luego, liberando a la libertad de su cercado ferozmente individualista y posesivo” (Rivadeo, Ana María, 1996, p. 76).

De lo anterior se desprende que el éxito que hasta ahora ha tenido el neoliberalismo ha tenido que ver con la desintegración de ese vínculo (entre democracia y libertad), lo que termina por adscribir cualquier cuestión democrática-popular al ámbito de político-estatal. Ahí donde encontramos las instituciones legislativas y electorales, trinchera de los “expertos” en el tema de la democracia, lo que se ha traducido en una participación popular nula, a penas sufragista. Todo ello ha tenido como consecuencia una severa confusión teórica, que incluso en los “juristas” más renombrados de nuestros tiempos ha llevado a identificar a la democracia con los ideales y valores burgueses, de forma tal que se ha vuelto “eso que hacen unos cuantos en el poder”.

Es así que, como hemos visto, problematizar la democracia, lo popular, la hegemonía y la nación, son clave para poder comprender nuestro tiempo, y en esa medida se vuelve necesario asumir y entender a las luchas sociales, como las luchas por los derechos humanos, como voluntades colectivas complejas, que sólo unificadas a partir de la clase hegemónica, esto es, a partir de su capacidad para organizar y articular una pluralidad de movimientos, demandas y deseos, representan la apuesta más fuerte de los grupos oprimidos para arremeter contra la barbarie capitalista-neoliberal, lo que implica la superación del momento económico-corporativo para dar lugar al político-hegemónico. De esta forma, “la democracia adquiere (...), el carácter de un campo de lucha, de la lucha hegemónica cuyo destino se juega en el conjunto de las relaciones de fuerzas sociales como políticas y culturales de una coyuntura histórica determinada” (Rivadeo, Ana María, 1996, p. 80).

Por ende, la articulación entre las diversas demandas populares como los feminismos, los movimientos en defensa de la tierra y de los bienes naturales comunes, los sindicatos democráticos, las resistencias indígenas y afrodescendientes, etc., ya no puede sino ser una praxis hegemónica, la cual debe suponer la autonomía democrática de las esferas de la lucha respecto de su adscripción burguesa, y la multiplicación de los espacios de discusión y organización política, al tiempo que irradie y emplace una nueva lógica de reproducción social en todos los ámbitos de la vida social: como decimos las feministas, “democracia en la calle, en la cama y en la casa”.

Por tanto, para nosotras, igual que para Rivadeo (1996), las luchas por los derechos humanos en los términos que hemos descrito, en realidad, se instalan en la vía democrática al socialismo, pues el socialismo es una cuestión de civilizatoria: la desagregación de una civilización, y la construcción de otra en torno a un nuevo núcleo hegemónico (p. 80). De este modo, la disputa democrática, debe llevarnos a desgarrar las contradicciones del capitalismo, de tal forma que seamos capaces de construir ese otro horizonte de hegemonía en torno a una matriz popular.

La meta es entonces que la multiplicación de las luchas populares, la resistencia, aun con el actual vaciamiento de la democracia y la nación producto de los procesos neoliberales y globalizadores, logren convertirse en espacios de confluencia para la organización y el alzamiento contra-hegemónico del proyecto de las clases subalternas: de las mujeres, les indígenas, les trabajadores, la comunidad LGBTTTIQA+, y de todos los sectores sometidos a la misera capitalista-neoliberal. Si bien estas luchas, en un primer momento, deben ser autónomas respecto del aparato estatal y sus instituciones, abandonar la lucha institucional sería condenarnos a una permanente derrota histórica, pues los movimientos sociales pueden y deben irradiar democracia en todas las instituciones tanto de la sociedad civil como del Estado, entendiendo que éste no es “una torre de marfil aislada de las masas populares. Sus luchas desgarran al Estado permanentemente, incluso cuando se trata de aparatos en los que las masas no están físicamente presentes” (Poulantzas, Nicos, 1991, p. 315).

En la medida en que las clases subalternas se alcen en una confrontación hegemónica estarán en posibilidad de modificar la correlación de fuerzas sociales, y sólo entonces de disputarle al Estado espacios, derechos, prestaciones, etc., ampliando la democracia popular, insertando esas voluntades colectivas en los aparatos estatales que paulatinamente puedan traducirse en mejores condiciones de vida. Se trata entonces de una disputa por la dignidad.

En esa tesitura, la afrenta nacional-popular apuesta por desarticular el tejido hegemónico dominante, para rearticularlo sobre otro, desarrollando así una lucha por la nación cuyo referente ya no es el Estado, sino una “*unidad antiestatal* que echa sus raíces en la reapropiación organizativa e ideológica de su *propia historia*” (Rivadeo, Ana María, 1994, p. 187). De ahí la relevancia de que el proletariado se eleve a “clase nacional”, capaz de unificar las voluntades de las clases oprimidas, condensándolas en una voluntad colectiva nacional y popular, y que la nación se engarce con el momento democrático-popular. Por ello es que, a pesar de las derrotas y las atrocidades cometidas por el Estado en contra de las clases subalternas, las luchas sociales han continuado emergiendo como un

faro de esperanza por mejores condiciones de vida, como luchas por la democracia que han logrado traducirse en el reconocimiento, respeto, protección y garantía de los derechos<sup>8</sup>.

En suma, la invitación que hacemos retomando el pensamiento de la Doctora Rivadeo es, por un lado, a desvincular la identidad de la nación con la burguesía, y por otro, a abandonar las concepciones instrumentalistas del Estado, a efecto de que en el espacio nacional, donde se metabolizan las contradicciones sociales fundamentales, seamos capaces de construir un proyecto de carácter comunitario y democrático, integrado a partir de una hegemonía diferente a la burguesa, de orientación más bien anticapitalista y socialista, en el entendido de que la transición al socialismo no puede ser resultado de una práctica corporativa, sino de la construcción de una voluntad colectiva nacional y popular, siendo ahí precisamente donde reivindicamos y celebramos las luchas por los derechos humanos.

## BIBLIOGRAFÍA

Correas, Oscar (2013). *Introducción a la Crítica del Derecho Moderno (Esbozo)*, Ciudad de México: Fontamara.

Correas, Oscar (2015). *Acerca de los Derechos Humanos. Apuntes para un Ensayo*, México, D.F.: Ediciones Coyoacán.

Corte Interamericana de Derechos Humanos: [https://www.corteidh.or.cr/casos\\_sentencias.cfm](https://www.corteidh.or.cr/casos_sentencias.cfm)

Gramsci, Antonio (1996). *Notas sobre Maquiavelo: Sobre la Política y sobre el Estado Moderno*, Buenos Aires: Nueva Visión.

<sup>8</sup> Ejemplo de ello es que México aceptó la competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) en 1998, sin imaginar quizás que sería uno de los conductos de la lucha social más importantes de nuestro tiempo. Desde entonces se han sentenciado doce casos por parte la CoIDH (tres en espera), los cuales condensan una multiplicidad de movimientos sociales, y se han expresado no sólo en la “simulación” de la condena al Estado mexicano, sino también en verdaderas victorias para el pueblo mexicano como la creación legislativa del feminicidio, la tortura sexual y mecanismos de prevención y protección de nuestros derechos, así como reparaciones integrales para las víctimas de la violencia de Estado.

Rivadeo, Ana María (1994). *El Marxismo y la Cuestión Nacional*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

Rivadeo, Ana María (1996). *Nación, Democracia y Socialismo, Hoy*, en Cuadernos de Investigación, número 23, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

Rivadeo, Ana María (2007). *Les Patria, Nación y Globalización*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

Poulantzas, Nicos (1991). *Estado, Poder y Socialismo*, México: Siglo XXI Editores.

# Liberación nacional

## Amílcar Cabral, Ana Ri y el Estado Plurinacional

Andrés Zamora\*

Los movimientos de liberación nacional incorporaron al marxismo de manera heterodoxa para dar la lucha por el socialismo desde países colonizados y neocolonizados. Se trata de una tradición política y teórica propia del Sur global que se articula con el antiimperialismo militante y que busca conquistar la “verdadera independencia” de la que hablaba el Che. Durante la segunda mitad del siglo XX los movimientos de liberación nacional tuvieron un papel relevante por toda Asia, África, América Latina y el Caribe. Esos pueblos y sus dirigentes retomaron el legado político de Lenin para elaborar su propia estrategia de Revolución colocando a la nación como centro neurálgico, a contrapelo de la ortodoxia estalinista de la URSS y del nacionalismo liberal.

Durante el enero de 1966, tuvo lugar en Cuba un encuentro entre los principales dirigentes, combatientes e intelectuales de los movimientos revolucionarios que luchaban por la liberación nacional y contra el imperialismo estadounidense. A este encuentro se le conoce como «La Tricontinental», como abreviación del nombre oficial que era «Primera

\* Trabajador migrante. Militante de colectivo Ratio. Invitado para participar de este número por el Grupo de Trabajo CLACSO “Herencias y perspectivas del marxismo”.

Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina». El Che Guevara inauguró los trabajos con un análisis conocido como Mensaje a la «Tricontinental», en el cual fundamenta la táctica y la estrategia a seguir en la lucha revolucionaria del Tercer Mundo y donde califica a las clases dominantes de Estados Unidos como el principal enemigo de la humanidad. Guevara (1967) plantea que el objetivo fundamental es liquidar las bases que sostienen al imperialismo, lo cual sólo es posible mediante la liberación nacional de los pueblos oprimidos, y cierra con una reflexión que dará lugar a la consigna “Crear dos, tres, muchos Viet Nam”, en referencia a la victoria del pueblo que dirigió Ho Chi Minh.

En la Tricontinental también participó Amílcar Cabral: un brillante dirigente de talla mundial que luchaba contra el colonialismo portugués en Guinea y Cabo Verde, quien en su intervención ofreció una conceptualización sobre el imperialismo y la liberación nacional:

En lo que se refiere a los efectos de la dominación imperialista sobre la estructura social y el proceso histórico de nuestros pueblos, conviene examinar en primer lugar, cuáles son las formas generales de la dominación imperialista. Son por lo menos dos: 1. Dominación directa - por medio de un poder político integrado por agentes extranjeros- a la que se ha convenido en llamar colonialismo clásico o colonialismo. 2. Dominación indirecta - por medio de un poder político integrado en su mayoría, o en la totalidad por agentes autóctonos- lo que se ha convenido en llamar neocolonialismo.

[...] tanto en el colonialismo, como en el neocolonialismo, permanecerá la característica esencial de la dominación imperialista: negación del proceso histórico del pueblo dominado por medio de la usurpación violenta de la libertad del proceso de desarrollo de las fuerzas productivas nacionales. Esta constatación que identifica en su esencia las dos formas aparentes de dominación imperialista, nos parece ser de importancia primordial para el pensamiento y la acción de los movimientos de liberación, tanto en el curso de la lucha como después de la conquista de la independencia.

Basándonos sobre lo dicho es posible afirmar que la liberación nacional es el fenómeno que consiste en que un determinado conjunto socioeconómico niegue la negación de su proceso histórico. En otros términos, *la liberación nacional de un pueblo es la reconquista de la personalidad histórica de ese pueblo, es su regreso a la historia por medio de la destrucción de la dominación imperialista a que estuvo sometido* (Cabral, Amílcar, 1967, pp. 11-13, resaltado mío).

Amílcar Cabral, en su ruta anticolonial marcaba las bases económicas y materiales necesarias para lograr la vida digna del pueblo en una nación independiente, es cierto, pero también hizo especial hincapié en la dimensión cultural para lograr la emancipación. Para Cabral (1970) “La liberación nacional es necesariamente un acto cultural” (párr. 19), y por eso en su definición de liberación nacional habla de las fuerzas productivas pero también de la recuperación de la historia y la cultura como elemento de resistencia anticolonial: “La cultura es, simultáneamente, fruto de la historia de un pueblo y una determinante de la historia” (párr. 11).

Pese a los avances teóricos y organizativos de estos movimientos al colocar la cuestión nacional como un asunto de primer orden, lo cierto es que existen serios problemas para teorizar en torno a la nación. No es un asunto fácil. Hay muchas definiciones y posturas en torno a la nación dentro del marxismo. Algunas anulan toda relevancia de las luchas nacionales porque consideran a la nación como un simple invento de la burguesía y se enfocan únicamente en la contradicción de clase, mientras que otras, por el contrario, reivindican la necesidad de la disputa por la nación y la ampliación de la democracia en una ruta de construcción socialista. De estas últimas, resaltaré el marco conceptual elaborado por Ana María Rivadeo (Ana Ri, como le decimos quienes la queremos) en su trabajo *El marxismo y la cuestión nacional*.

En los siguientes párrafos trataré de explicar la teorización de Ana Ri, hilando en paralelo con las hipótesis producidas por Amílcar Cabral. Después, con esas coordenadas intentaré hacer una “traducción” relacionada con los planteamientos de Guillermo Bonfil Batalla en su obra

*El México profundo: una civilización negada.* Finalmente, con toda esta construcción teórica, presentaré un breve análisis sobre el Estado Plurinacional de Bolivia como una salida práctica en construcción ante la cuestión nacional.

## Ana Ri: la nación como sistema hegemónico

En definitiva la concepción de nación más fina y útil políticamente es la de Ana María Rivadeo. Ella se basa en la teoría de Antonio Gramsci y fundamenta una ruta hacia el socialismo que pasa por la disputa del proyecto nacional y la democracia.

En la perspectiva de Ana Ri, la nación no es sinónimo de identidad étnica, como comúnmente suele asociarse. Para ella la nación no es una esencia que predetermine las características de un grupo, no es una especie de “ADN social” que se pueda rastrear en el pasado remoto hasta descubrirlo hoy expresado en una comunidad que se mantuvo todo este tiempo inalterable y aislada de la lucha de clases. Esto, desde ya, nos saca del peligro de los absolutismos y esencialismos, nos blinda de esas peligrosas pretensiones de purezas étnico/raciales que suelen engendrar nuevos tipos de fascismos. Por otro lado, este error de confundir nación con etnia o con las características culturales de una comunidad, suele estar presente en cierta izquierda posmoderna que, con buena voluntad, trata de presentar una resistencia cultural frente a la violencia colonial y neocolonial que termina diluyéndose en una situación puramente identitaria: ser individualmente algo diferente al colonizador o tratar de preservar una esencia étnica abstracta del “ser” indio desvinculada de las clases sociales.

Para Rivadeo (1994a) la nación es “la condensación de un complejo metabolismo económico, social, político, ideológico y cultural” (p. 138), que alberga contradicciones y que está en perpetuo cambio. La nación es un sistema hegemónico en el que la clase dirigente integra elementos de todas las clases y grupos del conjunto social para establecer cierta unidad territorial y perspectiva de futuro. Dicho en palabras de Ana Ri:

La tarea y la obra del proceso de formación nacional consiste en hacer converger elementos múltiples y dispares —deseos, mitos colectivos, herencias étnicas y religiosas, historias y propósitos comunitarios, etc.— en un solo haz o subjetividad colectiva, bajo la hegemonía de la fracción de clase más capaz para ello (Rivadeo, Ana María, 1994b, p. 157).

La nación no es una cosa, es un proceso. Este proceso implica que una clase rompe con su corporativismo y busca la unificación subordinada de toda la sociedad. Esta unificación alcanza un límite territorial, en el cual se marca una frontera que busca diferenciarse del exterior y homogeneizarse al interior. El contenido específico de esa homogeneización es producto específico de tipo de sistema hegemónico de la clase dirigente. Es decir, la nación toma forma en función de la lucha de clases en su interior. Todas las clases, al ser incorporadas, impactan con su *personalidad histórica* a la nación, pero el nivel de identificación de tal o cual clase con la nación dependerá de la fuerza con que disputen hegemonía. En otras palabras, dependiendo de la correlación de fuerzas entre una clase y otra, será el contenido de clase (con sus tradiciones culturales, sus símbolos y significados históricos) que logren imprimirle al proyecto nacional y en esa medida será la vinculación identitaria con la Patria. Por esa razón Rivadeo (1994a) nos señala que la nación no alberga uno, sino varios proyectos nacionales potenciales. Y remata: “no hay clases fuera de la nación, ni nación fuera de la lucha de clases” (p. 139).

Ana Ri nos indica que la nación es un producto de la revolución burguesa. La burguesía construyó un sistema hegemónico para sustentar el poder del Estado. Es así que la nación burguesa está íntimamente vinculada al Estado, de donde resulta el Estado-nación de los modernos países. Desde entonces, la forma del Estado-nación se presenta como la forma más amplia y estable del sistema de dominación. De esto surge una importante cuestión: ¿Por qué no surge otra nación cada vez que la hegemonía se desplaza a otras clases sociales alternativas a la burguesía? La hipótesis en la obra de Ana Ri señala que:

[...] el hecho de que la nación, una vez constituida como resultado de las complejas luchas de clase a través de las cuales se teje un sistema de

hegemonía, conforma un *marco político global*, que en el contexto de la sociedad capitalista *condiciona en lo sucesivo* el despliegue de esas luchas. En el futuro, éstas habrán de moverse, configurarse y entramarse dentro de la lógica de la nación, reproduciéndola y desarrollándola [...] Ella *crea continuidad*, se asienta sobre ésta, y la presupone. De ahí que, pese a que la nación implica un proceso de transformación continua, se presenta siempre como permaneciendo idéntica a sí misma (Rivadeo, Ana María, 1994b, p. 160, subrayado de la autora).

Esas continuidades de las que nos habla tienen que ver con la estructuración territorial y temporal de la nación. El Estado-nacional marca fronteras con el exterior que la diferencian, pero al interior trata de homogenizar el pasado y el futuro del pueblo-nación. De tal manera que la unidad nacional se presenta como “*la historicidad de un territorio y como territorialización de una historia*” (Rivadeo, 1994b, p. 173, subrayado de Rivadeo), donde el Estado-nacional tiende a eliminar —cuando no puede integrar— a todas las historias, tradiciones e identidades de los pueblos, naciones y nacionalidades que quedan fuera de su dominio. A pesar de esta tendencia, Ana Ri nos indica una ruta entre la disputa nacional y la transición al socialismo:

El territorio y la historia que materializa el Estado corporizan y reproducen la dominación hegemónica burguesa. Sin embargo, es preciso enfatizar, asimismo, que la historia de las clases y grupos subordinados *no* se absorben completamente en el Estado, sino que lo *marcan* con su sello, precisamente en cuanto éste es un Estado *nacional*, o sea, el resultado del proceso nacional de la lucha de clases. De modo precario, fragmentado, deformado —en estado de defensa alarmada, como dice Gramsci—, en suma, subalterno, las luchas y las resistencias populares están también inscritas en el Estado, y encuentran siempre vías para quebrar el silencio y la represión que éste abate sobre su memoria. La lucha por la constitución de una hegemonía de alternativa a la de la burguesía es por eso, igualmente, una lucha por el campo de lo nacional, por la recuperación y resignificación de la historia, de las historias, lo que confiere al tránsito al socialismo una dimensión nacional (Rivadeo, Ana María, 1994a, pp. 141-142, subrayados de la autora).

Con esto Ana Ri rebasa el empantanamiento teórico del marxismo en la cuestión nacional. Su propuesta vuelve a reivindicar la disputa nacional en un horizonte socialista, como lo hicieron los antiguos militantes de la liberación nacional y que en Latinoamérica resumíamos bajo la consigna “Patria o muerte”. Y, recupera desde otra perspectiva, las preocupaciones sobre la descolonización cultural y la recuperación de la historia que tenía Amílcar Cabral, pero dándole un significado dentro la lucha de clases. La cultura y la memoria de las clases subalternas se vuelven elementos de vital importancia para construir una contrahegemonía que disputa la nación frente a la burguesía nacional, pero también frente a las oligarquías neocoloniales que son aliadas locales del imperialismo y gestionan el despojo y la explotación de nuestros pueblos, por lo cual se nos presentan como los enemigos principales en la mayoría de los países latinoamericanos.

## ¿Qué pasa con el mundo indígena?

Comprender el mundo indígena como parte de las clases subalternas que pueden disputar la nación es de vital importancia en países como México, donde 25 millones de personas —20% de la población total— se reconocen como indígenas (Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, 2019); aunque sabemos que por limitaciones metodológicas los censos oficiales tienden a reportar números subestimados. Además, en México lo indio suele estar vinculado a la posición de clase y han sido los pueblos indígenas la principal fuerza de insurrección a lo largo de las revoluciones de nuestra historia. Una lectura superficial sobre la obra de Ana Ri nos haría pensar que su perspectiva sobre la nación deja sin lugar al mundo indígena. Sin embargo, creo que las coordenadas que ella nos brinda son útiles para comprender la situación previa a la invasión castellana y, sobre todo, el desarrollo de los pueblos indígenas posterior a la colonización. Plantearé mi interpretación desde las claves teóricas ya descritas anteriormente.

En el caso de los chichimecas, aquellos pueblos nómadas que habitaban Aridoamérica, que no tenían Estado y que vivían en una formación

comunitaria donde la división de clases no estaba diferenciada, no podemos estudiarlos bajo la categoría de nación. Llosarlos como naciones chichimecas es un error, pues el fenómeno de la nación corresponde a las sociedades marcadas por la división de clases. No podemos superponer un concepto que se alza sobre las clases sociales, como lo es la nación, a una sociedad con una estructura fundamentalmente distinta, que no tenían ni siquiera el concepto de la propiedad privada. No es un asunto peyorativo (yo soy un melancólico que desea haber vivido en esas comunidades ancestrales). Decir que no tienen nación es señalar que la unidad cultural, política y social de aquellos grupos debe conceptualizarse de otra manera.

En el caso de las sociedades de matriz Mesoamericana la cosa cambia. Ellas sí que tenían división de clases y formaciones estatales *precapitalistas*, que lo eran a pesar de estar acotadas por estructuras comunitarias como el *Altepetl*. En estas sociedades también se erigieron clases dirigentes guerreras y religiosas que buscaron legitimar su coerción. Si bien todas las culturas mesoamericanas tienen elementos comunes por formar parte de la misma matriz civilizatoria, sus Estados *precapitalistas* también marcaban delimitaciones territoriales que les diferenciaban del exterior y buscaban cierta homogenización al interior con sus propias instituciones educativas y religiosas. Aunque todo esto no fue desarrollado de manera tan profunda como en la sociedad burguesa, creo que estamos habilitados para hablar de aquellos pueblos en términos de naciones *premodernas*. Después de todo, la nación presupone la existencia de las clases y las clases presuponen la formación de la nación.

Ahora bien ¿Qué pasa con los pueblos indígenas después de la colonización? ¿Son naciones? Esta es la parte difícil del análisis, pues requiere de estudios profundos y concretos de cada uno de los 68 pueblos indígenas. A sabiendas de que el debate quedará abierto, plantearé algunas breves consideraciones iniciales:

La violencia colonial destruyó los estados mesoamericanos y también a muchas naciones, las cuales fueron reducidas a fragmentos de su cultura y costumbres que lograron ser rescatados con heroicidad al interior

de las comunidades sobrevivientes por más de 500 años. A ese conjunto de naciones destruidas que sobrevivieron como identidades étnicas, les podemos llamar *nacionalidades* para evitar confusiones conceptuales con el término *nación* que aquí se ha manejado. No son naciones en el sentido de que no conforman actualmente un sistema de hegemonía que unifique diversos grupos y clases sociales con una perspectiva común de futuro. A veces sucede que las poblaciones que reproducen aspectos culturales de tal *nacionalidad* están geográficamente dispersas, por lo que no hay un territorio y, quizás más doloroso aún, su memoria histórica está gravemente mutilada. Esas *nacionalidades* no poseen la *historización de un territorio* ni la *territorialización de una historia* ¡He ahí otro de los terribles crímenes del colonialismo! Algunos pueblos indígenas que se encuentran en una situación similar a la descrita son: los kumiais, olutecos, tepehuas, ayapanecos, guarijíos, tlahuicas, kikapúes, awakatekos e incluso los popolocas.

Sin embargo, algunas naciones mesoamericanas resistieron el empuje a pesar de haber perdido sus respectivos estados y buena parte de su territorio. Lograron reproducir su memoria histórica, organización política y productiva, impartición de justicia y legitimación de mandos, modos de vida, lengua, tradiciones, mitos y demás elementos culturales e ideológicos vinculados directamente con la civilización mesoamericana. Por supuesto, estas naciones sobrevivientes no se mantuvieron intactas, sino que son formas modificadas, mutiladas y acotadas en su expansión por la violencia colonial ¡Pero vivas! Estas naciones muchas veces han incorporado de manera directa o sincréticamente elementos del invasor, también han cambiado constantemente sus estrategias de lucha según la coyuntura histórica. En ese recuperar su *personalidad histórica*, estas *naciones* indígenas pasaron por los intentos por marcar su presencia en el Estado-nacional mexicano en los grandes movimientos revolucionarios hasta las apuestas por la autonomía y la creación de nuevas instituciones. Esto es particularmente evidente en los pueblos mayas y purépechas.

En resumen, creo que no todos los pueblos indígenas son naciones en sentido estricto, sino *nacionalidades*. Sin embargo, existen otros

pueblos que sí son *naciones* indígenas y que a lo largo de la historia han buscado la forma de salir del enquistamiento al que las forzó la violencia colonial y neocolonial. Por ello y por una reivindicación política, podemos llamarlas *naciones indígenas*, sin temor a caer en un fetichismo que pueda ser poético pero poco útil en la lucha. En un ejercicio puramente pedagógico las llamaré *antiguas naciones*, en referencia a que existían mucho antes de que los criollos conformaran la *nueva nación* burguesa y el Estado-nación mexicano. Esta perspectiva conceptual nos ayudaría a “traducir” con otra óptica los valiosos aportes de Guillermo Bonfil Batalla en su *México Profundo: una civilización negada*, un libro que ha impactado a generaciones de mexicanos y mexicanas.

## Un breve diálogo con Guillermo Bonfil Batalla

Bonfil (1990) sostiene que en el México actual coexisten dos civilizaciones que se han encontrado en perpetuo conflicto desde hace 500 años: la mesoamericana y la occidental. La civilización mesoamericana se expresa fundamentalmente en los grupos indígenas y en una porción mayoritaria de aquellos que se conciben como mestizos. De hecho, sostiene que “los mestizos forman el contingente de los indios desindianizados” (Bonfil, Guillermo, 1990, p. 42). A todo este espectro social le llama el México Profundo. En contra-partida, la civilización occidental de los europeos se ha expresado en las clases dominantes que sostienen el proyecto liberal-capitalista, al cual llama México Imaginario. Este México Imaginario ha sido dominante y se alza contra el México Profundo. No existe tal fusión de civilizaciones que genere una nueva con lo mejor de ambas, lo que tenemos es una sociedad colonial donde el colonizador y colonizado se han enfrentado permanentemente y a veces de manera violenta:

Tal enfrentamiento no se da entre elementos culturales, sino entre los grupos sociales que portan, usan y desarrollan esos elementos. Son esos grupos que participan de dos civilizaciones distintas, los que a lo largo de medio milenio han mantenido una oposición constante, porque el origen colonial de la sociedad mexicana ha provocado que los grupos y

clases dominantes del país sean, simultáneamente, los partícipes e impulsores del proyecto occidental, los creadores del México imaginario, en tanto que en la base de la pirámide social resisten los pueblos que encarnan la civilización mesoamericana, sustento del México profundo. La coincidencia de poder y civilización occidental, en un polo, y sujeción y civilización mesoamericana en el otro, no es una coincidencia fortuita, sino el resultado necesario de una historia colonial que hasta ahora no ha sido cancelada en el interior de la sociedad mexicana. Una característica sustantiva de toda sociedad colonial es que el grupo invasor, que pertenece a una cultura distinta de la de los pueblos sobre los que ejerce su dominio, afirma ideológicamente su superioridad inmanente en todos los órdenes de la vida y, en consecuencia, niega y excluye a la cultura del colonizado (Bonfil, Guillermo, 1990, pp. 10-11)

Lo que expone Guillermo Bonfil Batalla va a tono con la teorización de Ana Ri en torno a la nación. El México imaginario es un nombre desafortunado, porque pudiera relacionarse con aquellas posturas que consideran la nación como una invención ideológica y nada más. El México imaginario es muy real. Pero si entendemos México Imaginario como la nación burguesa que fundan los criollos en la independencia de 1821 dando lugar al Estado-nacional mexicano que logra estabilizarse con las reformas juaristas, podemos darle más definición al problema. El México Profundo lo conforman las *antiguas nacionalidades y naciones indígenas* que se encuentran al interior del Estado-nacional en modo de resistencia y por lo cual no han podido ser incorporadas completamente —o erradicadas— por la homogenización interna.

El reto que nos plantea Guillermo Bonfil Batalla es cómo trascender la estructura colonial del actual proyecto nacional dominado por el México imaginario, el cual niega sistemáticamente al México Profundo. Para él, dicho en las coordenadas de Ana Ri, la única salida es la configuración de una contrahegemonía bajo dirección de aquellas *antiguas naciones* —portadoras de la civilización mesoamericana y vinculadas históricamente con las clases trabajadoras— que le dispute el proyecto nacional a la burguesía y la oligarquía neocolonial:

De lo que se trata, pues, cuando se propone aquí una reflexión sobre el dilema de la civilización en México, es la necesidad de formular un nuevo proyecto de nación que incorpore como capital activo todo lo que realmente forma el patrimonio que los mexicanos hemos heredado... En fin, lo que requerimos es encontrar los caminos para que florezca el enorme potencial cultural que contiene la civilización negada de México, porque con esa civilización, y no contra ella, es como podremos construir un proyecto real, nuestro, que desplace de una vez para siempre al proyecto del México imaginario que está dando las pruebas finales de su invalidez (Bonfi, Guillermo, 1990, p. 12).

## La salida del Estado Plurinacional

Para las y los militantes latinoamericanos que ponemos a la nación y la democracia en la centralidad de una estrategia de transición prolongada al socialismo, se nos abre una pregunta que no es menor: ¿Cómo disputar la nación en una perspectiva anticolonial? ¿Cómo cabalgar la contradicción inserta entre en la homogeneización etnocida del Estado-nación y la diversidad de *antiguas naciones* al interior del pueblo? En los años 90 Guillermo Bonfil Batalla desde México adelantaba su respuesta teórica: la construcción de un Estado Multinacional. Y eso, pero con el nombre de Estado Plurinacional, es lo que se está construyendo en Bolivia.

El Estado Plurinacional de Bolivia es una apuesta por la descolonización en un horizonte socialista y de cuño antiimperialista. El Estado-nación colonial fue transformado en sus estructuras por la revolución política que llevó a la presidencia a Evo Morales tras poderosas movilizaciones populares. En el Estado Plurinacional las naciones indígenas de Bolivia son dirigentes, cada una de ellas tiene peso en la correlación de fuerzas al interior del Estado para la toma de decisiones administrativas y en la irradiación de nuevos sentidos comunes en el conjunto social. En el Estado plurinacional están presentes las antiguas naciones y nacionalidades de Bolivia, pero también las representaciones de las clases trabajadoras que se consideran mestizas. Por supuesto que existen ahí las

representaciones de la oligarquía, pero estás ya no son hegemónicas, ya no dirigen.

Álvaro García Linera (2015), ex vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia y dotado intelectual marxista, explica que para que este nuevo Estado tomara lugar se requirió de irrupción plebeya que logró disputar hegemonía. El sujeto histórico de esa irrupción fue el movimiento indígena en articulación con los barrios populares urbanos, en donde el movimiento obrero logró encontrar espacio. Esta fuerza plebeya demostró capacidad de movilización: marchas, asambleas, bloqueos, toma de instituciones. Un gran repertorio de acción colectiva que colocó a esa identidad plebeya como una fuerza que se expandía en las calles pero también, y esto es fundamental, en la construcción de un nuevos sentidos comunes. Este sujeto social plebeyo, dirigido por el movimiento indígena y de los barrios urbanos, propone a la sociedad otros esquemas de ordenamiento del mundo, a saber: a) Nacionalización de recursos naturales —como propuesta ante la fallida experiencia neoliberal; b) Gobierno indígena —como modo de superación de la sociedad colonial; y c) Asamblea constituyente —para resolver los conflictos en el terreno de la democrático y no en la guerra civil.

Todo lo anterior plataformó una contrahegemonía que comenzó a ganar batallas ideológicas en la modificación del debate público y que inevitablemente se enfrentó al proyecto hegemónico de nación dirigido por el bloque neoliberal. García Linera (2015) continúa explicando que en el proceso de disputa hegemónica por el proyecto de nación, existe un momento de definición física relevante para la derrota política del adversario, no siempre de enfrentamiento directo pero sí de demostración de una fuerza social con capacidad de acción física. Inmediatamente después de esa victoria se vuelve a irradiar la hegemonía, pero esta vez incorporando al adversario derrotado. Álvaro García Linera resume la fórmula como *Gramsci - Lenin - Gramsci*. Es decir: *guerra de posición, guerra de movimientos y nuevamente guerra de posición*. Este fue el proceso para colocar un nuevo proyecto de nación hegemónico, dirigido por el movimiento indígena y las clases trabajadoras. Uno de sus

resultados fue la edificación del Estado Plurinacional, que en el caso boliviano tiene las siguientes características:

1. Sistema político ampliado. Parlamento clásico y un flujo extraparlamentario de tipo asambleario con los movimientos sociales.
2. Indianización del Estado. Se considera a los pueblos indígenas como *naciones* preexistentes al Estado boliviano. No etnias, no culturas, sino *naciones*. El Estado nacional boliviano unifica a todos y todas, en ese sentido indígenas y no indígenas siguen siendo bolivianos, pero reconociendo que existen otras naciones al interior del territorio del Estado y que esas naciones se articulan con el conjunto de la sociedad boliviana para lograr acuerdos democráticos dentro del aparato estatal. El Estado se indianiza en términos de la historia, simbología, distribución de recursos y el reconocimiento de las naciones indígenas como sujetos de derecho colectivo.
3. Economía plural. Bolivia tiene cuatro formas de generación de riqueza: mercantil urbana, industrial, campesina tradicional y la comunitaria. No se busca que alguna de ellas desplace a la otra, sino que se apuesta a que cada una tenga sus propios ritmos de desarrollo.
4. Construcción democrática del socialismo. No se entiende al socialismo como la estatización de los medios de producción, sino como el desarrollo de formas de vidas y producción de riqueza más comunitaria, donde el Estado apoya dicho proceso. Se entiende así la tarea de la revolución como proceso prolongado de transición al socialismo que busca el desborde de la sociedad en la participación de toma de decisiones.

En Bolivia los pueblos indígenas recuperaron su vocación de poder y se propusieron conformar un bloque histórico dirigido por lxs indios y las clases trabajadoras. Si bien el Estado Plurinacional es una experiencia que comienza a mostrar sus límites y contradicciones, tiene el gran mérito de demostrar que el rompimiento con el modelo neoliberal y la ampliación de bienes comunes es perfectamente viable (García Linera, Álvaro, 2018). Sin duda es una de las grandes propuestas que tendríamos

que considerar en países como México. En el Estado Plurinacional hay una salida latinoamericana y anticolonial a la cuestión nacional, que se anuda con la democracia y el socialismo. En Bolivia es tiempo de las y los indios.

## Conclusiones

La cuestión nacional de Ana Ri es una herramienta teórica sofisticada pero también una herramienta para la acción, porque no busca a la nación en una esencia, sino en un proceso de lucha. Creo que Amílcar Cabral también estaría de acuerdo en ello, pues el desarrollo teórico de Ana Ri es complementario a las preocupaciones de aquellxs militantes de los movimientos de liberación nacional. En la perspectiva de Ana Ri se pueden encontrar la importancia de elementos culturales y la recuperación de la memoria histórica que interesaban a Amílcar Cabral y a su generación para dar la disputa nacional, sin el riesgo de caer en purismos étnicos y poniendo todo ello dentro de la lógica de la lucha de clases.

Diría algo más: considero que Ana Ri nos brinda una actualización latinoamericana de la herencia de los movimientos de liberación nacional. Su teoría nos da herramientas prácticas para la disputa por la nación en tiempos del neoliberalismo, sin abandonar el antiimperialismo y la perspectiva socialista.

Enfatizamos la dimensión nacional del tránsito al socialismo, mediante la construcción de una hegemonía diferente a la burguesa y de orientación anticapitalista. La importancia de la cuestión nacional radica más como problema político, pues responde a estrategias y tácticas que aglutinan inmensas fuerzas sociales en el camino de la emancipación humana y la lucha por el socialismo. En esa línea resaltamos dos cosas: 1) Que las clases trabajadoras sí tienen Patria, que no son homogéneas a nivel mundial, pues en cada nación se ven atravesadas por el sistema hegemónico específico de sus burguesías, y 2) En la disputa por la nación y la hegemonía, el legado cultural e histórico de los pueblos indígenas es un

sedimento basal con potencias enormes en los países latinoamericanos con una gran densidad de población indígena.

Siguiendo en ese orden de ideas, me parece importante recuperar los aportes de Guillermo Bonfil Batalla sobre el México Profundo y reivindicar el Estado Plurinacional como una salida política latinoamericana a la cuestión nacional, que va a tono con las tradiciones de los movimientos de liberación nacional del siglo XX, al recuperar “la personalidad histórica” de esos pueblos que la colonización ha negado sistemáticamente. Sin duda, el Estado Plurinacional puede ser cabalmente comprendido con el marco teórico que nos ofrece de Ana Ri.

## REFERENCIAS

Bonfil Batalla Guillermo. (1990). *México Profundo: una civilización negada*. Distrito Federal, México: CONACULTA.

Cabral Amílcar. (1967). Fundamentos y objetivos de la liberación nacional en relación con la estructura social. *Pensamiento Crítico*, 3(2), pp. 11-13.

Cabral Amílcar. (1970). Discurso en memoria del Dr. Eduard Monlane, dirigente del Frente de Liberación de Mozambique. Recuperado de: <https://www.blackpast.org/global-african-history/1970-amilcar-cabral-national-liberation-and-culture/>

García Linera Álvaro. (2018). *Las tensiones creativas de la revolución*. Bolivia: Vicepresidencia del Estado Plurinacional. Recuperado de: <https://www.bivica.org/files/tensiones-creativas.pdf>

García Linera Álvaro. (2015). Comunidad, Socialismo y Estado Plurinacional. Trabajo presentado en la Conferencia Magistral de la Universidad de Chile.

Guevara Ernesto. (1967). *Mensaje a la Tricontinental*. 1a ed. Bogotá, Colombia: Ocean Press.

Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. (2019). Gobierno Federal de México.

Rivadeo Ana María (1994a). El marxismo y la cuestión nacional. *Dialéctica*, (25) pp. 138-142. Recuperado de: <http://cipec.nuevaradio.org/b2-img/RIVADEOmarxismoycuestionnacionalArticulo.pdf?fbclid=IwAR1FNyQQ5eiiluQN1AxVkYorP5HPgyaWzueD7CRKFcGg186YTGvXi0c89Nk%20http://cipec.nuevaradio.org/b2-img/RIVADEOmarxismoycuestionnacionalArticulo>

pdf?fbclid=IwAR1FNyQQ5eii1uQN1Ax-VkYorP5HPgyaWzueD7CRKFcGg186YTG-VXi0c89Nk

Rivadeo Ana María (1994b). *El marxismo y la cuestión nacional*. Distrito Federal, México: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

# Imperial(ismo), nación y democracia

Ana María Rivadeo

En nuestra perspectiva, la nación moderna es una modalidad específica del principio que articula la constitución de una sociedad. De ahí que la nación acuerpe un metabolismo cuya conformación y definición no remiten al mercado, al estado o a la cultura por separado. Ese metabolismo refiere, más bien, al proceso de formación de un bloque histórico, y a su vertebración en un sistema hegemónico –ambos en sentido gramsciano-. Lo nacional se produciría entonces como una compleja condensación social de economía, política, ideología y cultura, y la nación sería la forma de articulación, contradictoria y abierta, de los más diversos contenidos sociales.

En esta línea, la formación de la nación moderna se implica con la constitución de un bloque histórico, que se produce a través de las luchas sociales encaminadas a construir un sistema hegemónico como fundamento del poder del estado. Así, la constitución de la nación remite al establecimiento de un sistema hegemónico que, como tal, trasciende la relación económica e involucra todos los órdenes de la vida social, por donde la dominación burguesa es una dominación hegemónica y, por lo tanto, nacional. La cuestión nacional se localiza, justamente, en ese lugar donde la dominación remite a la articulación del conjunto de las contradicciones sociales. Se sitúa en un espacio peculiar: el sistema

hegemónico, y expone una condensación social original e irrepetible, cuyo factor cohesivo es el poder político (el estado en sentido amplio).

Lo nacional aparece entonces como una trama permanentemente contradictoria, abierta e inestable, específica y en transformación continua, en cuanto cada desplazamiento de la hegemonía desarticula y reentrama el sistema hegemónico y el estado. Y sin embargo, al propio tiempo, ¿no es la nación acaso, al mismo tiempo, aquello que aparece siempre como permaneciendo idéntico a sí mismo? Se trata ahora de explicar cómo, a pesar de sus transformaciones constantes o, más bien, justamente en virtud de ellas, la nación crea, se asienta y presupone la continuidad.

En efecto, la continuidad es inherente a la forma hegemónica de la dominación, y constituye por tanto un carácter necesario de la nación. La nación articula, abarca, contiene y gestiona en su seno una enorme diversidad de contradicciones, fracturas y alteraciones. Éstas brotan de la estructura económico-social y de las formas de dominación política e ideológica, así como de los complejos procesos de enlace entre los cambios económicos y los movimientos políticos, ideológicos y culturales, que provienen de la amalgama de las luchas de clases, grupos y fracciones sociales en los planos interno y mundial. El sistema hegemónico nacional –que remite a la cuestión del campo relacional del poder– consiste, precisamente, en esta articulación transversal. Pero esa articulación transversal no puede producirse, a la vez, sin una unificación horizontal de índole temporal, en un pasado, un presente y un futuro únicos. O sea, en una continuidad que excluye la posibilidad de la división, la duplicación o la conversión de la nación en otra. La identidad de la nación consigo misma es, entonces, el modo como ella integra los quiebres, producidos por las luchas y conflictos, en un flujo único de continuidad.

A contrapelo de todo esencialismo, lo idéntico de la nación se produce, por ende, como una construcción de la historia y la memoria. De una historicidad específica -la historia nacional-, cuya lógica interna rehúsa la discontinuidad, la involución o la otredad de la nación, y acaba por hacer de ésta la forma más general y estable del sistema hegemónico de dominación conocida hasta hoy. Una vez construida históricamente,

como producto de las luchas a través de las cuales se teje un sistema hegemónico, la nación acaba así por conformar un principio societario que condiciona en el futuro, en el marco del capitalismo, el desarrollo de las contradicciones y de las luchas propias de éste. Estas luchas se mueven, se entranan y se configuran, posteriormente, dentro de una lógica nacional que despliega y reproduce la nación.

Los bloques históricos que se suceden una vez constituida la nación, se estructuran desde, como y a través de la forma nacional, cristalizando la forma nacional del sistema hegemónico. De ahí que el desarrollo del capitalismo haya sido siempre mundial, desigual y centrado, y su dinámica constante pueda definirse como un proceso contradictorio y simultáneo, según el cual la forma nacional ha sido permanentemente contravenida y negada, pero al mismo tiempo reproducida. El capitalismo entró desde su origen dos tendencias insolubles y contrapuestas. Por un lado, la tendencia a extender, exacerbar y profundizar constantemente las contradicciones entre el carácter mundial de la acumulación, y la forma nacional de la dominación. Y por el otro, la tendencia permanente a superar estas contradicciones bajo diferentes formas. El colonialismo, el expansionismo militar, el imperialismo, la llamada globalización, y todas las guerras y el terror de que se acompañan, son parte de las formas violentas que revisten los afanes orientados a la superación de esas contradicciones. Entre las formas pacíficas de esos afanes pueden citarse, por su lado, el desarrollo del derecho público internacional, de las instituciones, acuerdos, uniones, bloques y tratados internacionales y transnacionales. Esta dinámica contradictoria explica la ambigüedad arborescente tanto de la realidad como de los conceptos de soberanía nacional, soberanía popular, democracia, nación, libertad, etc. El colonialismo supone, por ejemplo, la coexistencia de la nación como forma más global y coherente de constitución del tejido social, y su negación simultánea para las regiones colonizadas. Y los ejemplos podrían multiplicarse hasta llegar al sistema imperialista actual, para el cual la nación es, a la vez, prescindible e imprescindible. Ese sistema, como sabemos, fue enunciado por el discurso norteamericano de la globalización desde 1996, y su texto dice: “Estados Unidos es la única nación imprescindible”.

De modo que no obstante sus efectivas deficiencias y su caducidad crecientes, la nación ha continuado siendo hasta hoy la modalidad más general y estable de los bloques históricos de la burguesía. Ciertamente, ésta no ha logrado refundar su dominación sobre otra base tan coherente como la forma nacional moderna. Ésta ha demostrado una inmensa capacidad tanto para acoger en su seno las contradicciones que hemos mencionado, incorporándolas en su interior, como para expulsarlas al mismo tiempo hacia afuera. De ahí que avanzar en el análisis de la especificidad de esas contradicciones en nuestros días exija detenerse en los nexos entre la lógica y la dinámica nacionales, y la lógica y la dinámica internacionales y transnacionales del capitalismo. Porque éstas no se despliegan de modo mutuamente externo, sino que cada una de ellas se realiza por medio de la otra.

La articulación nacional descansa en una dinámica doble y contradictoria. Ella implica, por una parte, una tendencialidad homogeneizadora y unificadora. Sin embargo, ésta se realiza a través de una tendencia contrapuesta, caracterizada por la particularización y la fragmentación. Ambas tendencias arraigan en la organización productiva, y en las formas de la dominación capitalistas. Y gestan, desarrollan y reproducen permanentemente su oposición y su necesidad correlativas. La nación no supera ni suprime esas contradicciones, sino que se configura, precisamente, dentro de esa tensión recíproca. Más lejos, ella consiste en esta tensión: la recoge en su seno, la regula en un “interior”, y la canaliza hacia un “exterior”, a través del estado. Pero ese “exterior”, el sistema inter-transnacional, reproduce, amplía y reglamenta a su vez, de modo constante, tales contradicciones. Por donde lo nacional y lo internacional-transnacional resultan campos ligados de modo interno y necesario.

Esto significa, entre otras cosas, que la dinámica contradictoria de la forma nacional es inseparable de una producción específica del espacio y del tiempo. En su dimensión espacial, la dinámica nacional se conforma como adhesión de la nación a un territorio-frontera, caracterizado por la doble tendencia esbozada: la unificación de un interior, que se produce por medio de la correlativa fragmentación respecto a un exterior. La espacialización nacional involucra, entonces, el establecimiento

permanente de “adentros” y “afueras” que, lejos de todo carácter esencial o natural, conciernen a una producción política (en sentido amplio). Pero la “interioridad” espacial es aquí extensible hasta el infinito, del mismo modo que el “afuera” resulta plenamente interiorizable. Tal conformación de lo espacial pone de manifiesto hasta qué punto la especificidad de esta territorialización, distante de todo esencialismo, reside en la existencia misma de una frontera definida como cruce. Y permite exponer la liga interna que adhiere la demarcación nacional a la dimensión mundial del capitalismo, abandonando el enfoque dualista basado en la exterioridad mutua entre éstas.

La misma dinámica relativa al “interior” y al “exterior” de la nación informa asimismo la constitución de su unidad interna. También la unificación nacional, en cuanto construcción política, se produce a través de una lógica fragmentadora entre ciudadanos, individuos, grupos, regiones, etc. De ahí que esa unificación haya implicado siempre la posibilidad de la segregación de algunas de sus partes hacia un “exterior” de la nación en el propio interior de su territorio. Esta lógica fragmentadora, que regula los permanentes procesos de unificación de la nación moderna, subyace a todas las formas del genocidio y de “limpieza” del territorio. E impregna la historia, como es sabido, desde la conquista de América hasta la expulsión social masiva de los “prescindibles” por las políticas neoliberales, el limbo ontológico de los “terroristas” presos actualmente en Guantánamo y EEUU, pasando por Auschwitz. La tendencia fragmentadora y excluyente es no sólo compatible, sino necesaria respecto a la unidad interna de la nación. Y es en tal tensión recíproca que se alza la construcción de las diversas formas de “interioridad externa” (de lo nacional expulsado/borrado de la nación), de “exterioridad interna” (de lo “extranjero” constituido en parte de la nación), así como todos los terrorismos de la historia moderna.

Una estructura análoga es propia de la construcción nacional del tiempo, la memoria, la tradición y la historia: de los “afueras” y “adentros” de las múltiples y diversas historias, tiempos, memorias y tradiciones en una historia, una memoria, un tiempo y una tradición nacionales, articulados a la especificidad del metabolismo nacional de la unificación

y la demarcación. En suma, lo que interesa destacar aquí es que la “frontera nacional” –espacial y temporal- no consiste en una línea sustancial que, así como se fija, se pueda cancelar de modo igualmente simple. Por el contrario, la frontera nacional se instituye en un movimiento doble, contradictorio e indisociable, que articula la unificación con la demarcación. Por eso, en la frontera nacional, la producción y reproducción de los enlaces produce y reproduce constantemente las fracturas. Y, además, ese flujo complejo que acuerpa la frontera constituye una producción política (en sentido amplio), y no una determinación esencial del tipo que sea (económica, cultural, étnica, geográfica, etc). Pues, ciertamente, esa frontera se conforma en el mismo proceso por el que se instituyen los bloques históricos, los sistemas hegemónicos, los estados y el mundo.

La llamada globalización ha inducido una crisis generalizada de los sistemas hegemónicos, de los bloques históricos y del mundo propios del período fordista del capitalismo. Es decir, ha producido una desarticulación más o menos masiva de las modalidades fordistas de cohesión, regulación y canalización de las contradicciones sociales. Esa desarticulación entraña la transformación de los metabolismos y acuerpamientos de la forma nacional, y atañe, asimismo, a transformaciones igualmente intensas en orden al sistema mundial. La profundidad de estas alteraciones ha alcanzado tal magnitud que, en un momento dado, ha parecido implicar la descomposición de la forma nacional misma, y morder sobre la propia forma hegemónica nacional de la dominación capitalista. A este respecto, nuestra tesis central puede ser resumida como sigue: la llamada globalización designa una nueva fase del capitalismo en su estadio imperialista. O sea, un proceso de mundialización capitalista específico, que atraviesa y disloca los metabolismos anteriores de las formaciones nacionales y del sistema mundial de naciones, pero que continúa teniendo un componente fundamental y decisivo en la forma nacional. En esta línea, lo que la globalización actual expone, lejos de la supresión de la forma nacional como principio social articulador, es una extrema exacerbación de las contradicciones entre el carácter mundial y la forma nacional del capitalismo, que le han sido siempre inmanentes.

Esta globalización muestra, por una parte, la inadecuación expansiva de la forma nacional de la dominación burguesa. Pero, por otra, pone de manifiesto los límites propios de esta dominación para superar tales contradicciones. Ambos fenómenos corporizan en las tortuosas modalidades que adquieren hoy las nuevas constelaciones sociales de lo nacional, lo regional, lo local y lo mundial, y sus cruces arborescentes. Soliviantadas, esas contradicciones crecen, se reproducen y se amplían junto con la expansión del capitalismo, colocando a la humanidad, en sus derivas, al borde mismo de un colapso civilizatorio.

Los actuales procesos de mundialización constituyen la condensación de múltiples procesos históricos, y conciernen, por ende, a construcciones sociales múltiples, disputadas, complejas, contradictorias y abiertas. Pero se ordenan desde los poderes dominantes, asimismo, según una estrategia política que hay que precisar. En esa estrategia se asienta la ambigua noción de globalización, agitada durante los años 90 como eje del discurso capitalista. Tal estrategia política concierne a cierta gestión específica de la crisis de la fase fordista del capitalismo y no es, en manera alguna, reductible a algún proceso económico natural, fatal o irreversible. Como estrategia política, la dinámica de la globalización remite a relaciones de poder político y militar, que se asientan en la coerción y la violencia, a la vez que las expanden. Incluye, pero a la vez trasciende el ámbito de lo económico, lo técnico científico, lo cultural o lo ideológico. Su matriz es de carácter político, y se anuda, en lo fundamental, en una desregulación orientada a abrir las fronteras nacionales a un capital transnacionalizado, que busca localizaciones óptimas de acumulación (Hirsch, J., 1995). De ahí que las transformaciones implicadas por la globalización no puedan producirse sin una reorganización estratégica de los metabolismos, las estructuras y las inscripciones institucionales de lo nacional y lo mundial. Y, por ende, sin una mutación generalizada de las correlaciones de fuerza sociales en todos estos planos.

Dicho brevemente: la movilidad irrestricta del capital, en condiciones de confinamiento de la fuerza de trabajo, arrasa con los metabolismos nacional estatales, los bloques históricos y los sistemas hegemónicos fordistas, con los que se identificaba hasta ese momento la consistencia

misma de la nación. Este proceso erosiona los contextos nacionales –y mundiales- anteriores, y estimula el despliegue de contradicciones, conflictos y rearticulaciones sociales y políticas nuevas. Pero, hasta hoy, ese proceso no ha desembocado en el establecimiento de regímenes de acumulación o de sistemas hegemónicos alternativos y estables, en comparación con la etapa anterior. Asistimos, más bien, a una crisis profunda y prolongada de todos los órdenes de la vida social, en la que lo que tiende a disolverse no es la forma nacional estatal. Ésta, por el contrario, adherida a la pluralidad nacional, constituye, como tal, una condición de la acumulación global. Lo que se disuelve es cierta modalidad histórica específica del metabolismo nacional estatal, producida en las condiciones particulares de la fase fordista del capitalismo.

Así, la nueva fase imperialista se procesa, en el ámbito de las formaciones nacionales –de modo siempre concreto-, como una crisis general de los sistemas hegemónicos y de los bloques históricos precedentes. Esta crisis expone una transición y, al mismo tiempo, la descomposición y alteración conflictivas de una modalidad históricamente particular de la formación estatal nacional –aún en curso-. Se trata de un proceso de transformaciones del contenido de lo nacional, de su significado y de sus modos de emplazamiento. Este proceso involucra desarticulaciones y rearticulaciones diversas de las correlaciones de fuerza sociales nacionales y mundiales, así como de sus condensaciones en el estado en sentido amplio, en el aparato estatal y en el sistema mundial. Y entraña, asimismo, fracturas y recomposiciones que atañen a los modos de espacialización y temporalización, de demarcación de las fronteras del territorio y de la memoria y la historia nacionales.

Tales transformaciones están marcadas, en lo fundamental, por políticas nacionales que se imponen mundialmente, orientadas a crear ciertas condiciones, consideradas “óptimas”, en el marco nacional estatal. El carácter “óptimo” de lo nacional es definido aquí desde la perspectiva del capital transnacional, y se dirige a su “atracción” y en su beneficio. Como es evidente, esto implica una torsión dramática de las políticas nacionales, y una indudable y generalizada alteración de los acuerpamientos previos del estado nación. Y sin embargo tales alteraciones reafirman,

simultáneamente, el carácter necesario e ineludible del nexo entre la globalización del capital y la existencia de la forma nacional estatal. Se trata de la encarnizada competencia entre los estados nacionales por posicionarse con respecto al capital transnacional, y es en ese cruce que se muestra cómo la globalización toma cuerpo, por una parte, en una crisis de la nación. Pero por otra, al mismo tiempo, en una reafirmación re-centrada de las instituciones y las políticas nacionales. Éstas se ordenan ahora según la creación de “ventajas” y garantías de ganancias siempre mayores para al capital transnacional móvil en el seno del territorio nacional. Pero tales políticas, que exigen e involucran una enorme concentración de energías estatal-nacionales, desencadenan, de un lado, la desarticulación generalizada de los metabolismos nacionales precedentes. Y de otro, una agudización extrema de las contradicciones y la competencia entre los estados nacionales, reformulando los lugares de éstos en el sistema mundial. Se configura entonces una carrera mundial por el desfondamiento de las regulaciones políticas, jurídicas, sociales y civilizatorias nacionales e internacionales construídas en el período fordista. Esa competencia entre los estados nacionales conforma un solo cuerpo con los procesos de globalización y constituye, asimismo, la matriz del neoliberalismo en los planos nacional y mundial.

La forma nacional liga en una unidad estructural la matriz democrático homogeneizadora de lo nacional, con las diversas formas sociales de la fragmentación y el particularismo -propias de los nacionalismos, los racismos, las xenofobias, la exclusión, etc-. Sin embargo, no obstante esta especificidad, la tendencia a la homogeneización, la unificación y la universalización sociales había adquirido una gran fortaleza durante el fordismo, y había logrado producir ciertas condensaciones sociales nacionales más o menos homogéneas. El desarrollo de los procesos de globalización descompone esas condensaciones, y exacerba así el momento fragmentador de la dinámica nacional. En primer término, a través del derrumbe de los compromisos sociales extensivos, lo que acarrea múltiples efectos de fractura y exclusión sociales. En segundo lugar, esa fragmentación se agudiza por el desfondamiento radical de la figura general de la ciudadanía, en la que se apoyaba la democracia estatal nacional. Así, la globalización capitalista desencadena el resurgimiento de toda

índole de particularismos, cuya expansión corre a la par de las transformaciones del sistema nacional estatal. Pero, en tercer término, esta desarticulación de las estructuras sociales y políticas nacionales de la fase fordista produce otro fenómeno nuevo de fragmentación nacional, que concierne igualmente al sistema mundial. Se trata de la multiplicación de procesos de re-nacionalización, orientados a diversas formas de redefinición tendencial de las fronteras nacionales previas. Estos movimientos nacionalistas apuntan a demarcar y/o expulsar zonas excluidas o marginadas por la acumulación global, y su eje es el mismo que el de las dinámicas competitivas nacional-estatales: la búsqueda de una rápida incorporación al espacio de acumulación capitalista global. Por ello, confluyen con las presiones masivas que fracturan las estructuras sociales y políticas nacionales, se agregan a éstas, y extienden y multiplican sus efectos fragmentadores.

Ciertamente, este dislocamiento masivo del contenido y los significados del estado nacional se acompaña también de tendencias contrapuestas, simultáneas e inseparables. Éstas se dirigen a la creación de macroregiones de índole diversa, más comprensivas que el estado-nación - la Unión Europea, Norteamérica, Asia-Pacífico, etc-. Pero no es menos cierto que, al igual que lo estatal nacional, todas esas modalidades emergentes de reestructuración económica, política y social amenazan con desfondarse precisamente por las mismas causas: la profundidad de las tendencias hacia la heterogeneización y la fragmentación económica, política, cultural y social, que acompañan a la universalización propia de la globalización capitalista bajo dominio neoliberal.

Como es sabido, la pluralidad estatal nacional de lo mundial es el acuerpamiento de la competencia mundial intercapitalista, del desarrollo desigual y centrado de ésta, de las luchas sociales y de sus configuraciones hegemónicas nacionales. En esa misma medida, esa pluralidad constituye un rasgo estructural, no elegible o externo, del capitalismo. En tal pluralidad se asienta, precisamente, el actual proceso de mundialización imperialista. Es esa pluralidad la que ha hecho posible, ante todo, la creación de mercados nacionales abiertos parcialmente, atravesables de modo diferencial para el capital y los trabajadores. Y la que

ha permitido, por medio de ese emplazamiento, que el capital global, ilimitadamente móvil, obtenga ganancias gigantescas al operar a través y dentro de contextos político sociales de regulación estatal nacional distintos. El capital global se beneficia de la competencia inter-estatal por posiciones nacionales en el sistema mundial, y es asimismo en esa competencia que se cimantan los nuevos bloques históricos, los desplazamientos de las relaciones de fuerza sociales y los nuevos sistemas nacionales emergentes. Esa competencia interestatal y transestatal-nacional es, justamente, la que vertebrata tanto las actuales transformaciones de los metabolismos nacionales, como las modalidades de su articulación y estructuración en lo mundial.

El contexto del mercado mundial es siempre un efecto de la complementariedad y el antagonismo simultáneos entre múltiples regímenes nacionales de acumulación. De ahí que exponga, con transparencia singular, las contradicciones entre el carácter nacional y al propio tiempo cosmopolita del capitalismo. En las condiciones actuales, es evidente que la acumulación global requiere una regulación propia -política, institucional, normativa y de procedimientos interestatales y transestatales-, como premisa de un tráfico relativamente estable de mercancías, dinero y capital. A esa regulación apunta la confluencia entre los gobiernos de los estados nacionales dominantes, los bancos centrales, las organizaciones multilaterales, internacionales y multinacionales, y las corporaciones transnacionales, materializada en el G 7, el FMI, el BM, la OMC, etc. Sin embargo, la regulación de las relaciones de clase permanece ligada a la forma nacional-estatal y, además, las contradicciones del proceso de acumulación conducen a conflictos interestatales permanentes. Así, si bien la estabilidad de los contextos de acumulación y regulación nacionales está enlazada a la existencia de un sistema de regulación mundial, por otra parte, simultáneamente, ambos se socavan de modo recíproco y constante.

Esta relación contradictoria entre la regulación nacional y la mundial – entre el carácter nacional y cosmopolita del capitalismo – es la que explica por qué el capitalismo sólo ha podido estabilizarse hasta hoy, en una larga duración, con la garantía de un poder imperialista mundial :el de

Inglaterra hasta el inicio del siglo XX, y el de Estados Unidos durante el fordismo. La estructuración mundial actual se caracteriza, más bien, por la pugna competitiva entre una pluralidad de centros dominantes. Esa pugna está en la base de las tendencias a una regionalización tripolar del capitalismo global, y configura una situación de guerra económica más o menos latente, en cuyo marco lo más que se ha alcanzado es cierta coordinación general, cuya unidad se refuerza ante situaciones de crisis agudas que amenazan a todos – la crisis de la deuda en los años 80, los despliegues políticos y militares peligrosos de las periferias, o la rapiña por los recursos estartégicos-.

Por ende, la regulación política existente es claramente inadecuada al carácter mundial de la acumulación del capital. De ahí que la crisis económica mundial, que persiste desde los 70, sea recurrente, y que el neoliberalismo global y la unificación del mercado mundial se expandan ligados a modalidades diversas de proteccionismo regional y nacional. En consecuencia, el actual proceso de globalización se acompaña de una marcada regionalización del capitalismo, y entraña transformaciones relevantes del estado-nación. Pero en ningún caso esa regionalización ha suprimido el principio de la organización estatal nacional del capitalismo: la globalización neoliberal no suprime ni se salta los estados nacionales.

Lo que llamamos “capital global” no es una “cosa” sustancial, exterior a las articulaciones nacional estatales, y la globalización no implica una integración de los capitales por encima de ellas, o exterior a ellas. El capital global es, más bien, el modo concreto en que existen las imbricaciones orgánicas entre las burguesías transnacionalizadas (Poulantas,1977). Por donde el conjunto del proceso opera bajo la pugna hegemónica entre los capitales nacionales de determinados países centrales, particularmente de Estados Unidos. Esto no significa que los procesos de transnacionalización no transformen profundamente la política y las formas institucionales de esos estados. Pero sí comporta que esas transformaciones no se limitan a un juego de “presiones” o “determinaciones” externas, entre estados y capitales yuxtapuestos. Los estados nacionales se hacen cargo ellos mismos de los intereses del capital transnacional dominante

en su desarrollo, y lo hacen en el propio interior de la formación nacional, de modo directo, e indirecto. Directamente, a través del apoyo al capital trasnacional mediante políticas y subvenciones nacionales públicas, que cambian en sentido social inverso las intervenciones estatales precedentes, e incluyen subvenciones a la extensión ulterior en red de ese capital trasnacional. Y de modo indirecto, a través de las políticas de cada estado nacional respecto a su capital autóctono, con vistas a su expansión y concentración trasnacional.

Así, la reproducción trasnacionalizada del capital se apoya en los estados nacionales, y asume una forma general tal que cada uno de éstos procura fijar en sí mismo un momento de ese proceso. La dependencia del capital autóctono respecto del trasnacional atraviesa a todas sus fracciones, y de ahí se derivan, en lo esencial, la desarticulación nacional de las burguesías actuales, así como los límites de sus unificaciones regionales. En consecuencia, como organizador de la hegemonía, ese estado nacional transformado interviene en un campo interior atravesado ya por contradicciones globales, un campo en el que las contradicciones entre las fracciones dominantes en el seno de la formación social nacional están trasnacionalizadas.

Es sobre esta base que resulta posible formular, entonces, la cuestión misma de las transformaciones del estado nacional en nuestro tiempo. La globalización neoliberal no disminuye el papel dominante del estado en esta fase del imperialismo. Lo que produce es, en lo fundamental, una transformación del carácter y el significado históricos del estado. La tendencia principal atañe a transformaciones en el seno del propio estado nacional, orientadas a hacerse cargo él mismo de la trasnacionalización de las funciones públicas respecto al capital. Por ende, lejos de una defensa del “propio” estado nacional frente a las instituciones cosmopolitas del capital, de lo que se trata es de comprender que esa coordinación internacional o trasnacional cosmopolita no sólo no reemplaza, ni se sobrepone a los estados nacionales, sino que constituye la forma en que toman cuerpo las transformaciones en el interior de estos estados. Por eso, las relaciones de esas burguesías entre sí, lo mismo que las relaciones entre los grupos subalternos y los dominantes –que se producen por

medio del estado- son, ahora, relaciones descentradas. Todas estas relaciones pasan por la interiorización del capital trasnacional en el propio seno del estado nacional. Esto explica la mayor parte de los desajustes actuales del funcionamiento de la hegemonía, y permite comprender la matriz de los propios desajustes de lo nacional en cuanto tal.

Estos desajustes se manifiestan, como es sabido, en la degradación generalizada y vertiginosa de los sistemas políticos, la política misma, y la democracia en su conjunto. Más lejos aún, esa degradación alcanza el carácter de una crisis general del principio mismo de constitución de lo social, en cuanto entraña el despliegue de un avasallador conjunto de fragmentaciones y contradicciones. Se trata, ciertamente, de una radical desarticulación de lo nacional. Sin embargo, por ello mismo, al propio tiempo, esa situación resignifica vigorosamente la imprescindible necesidad de las funciones elaboradoras y mediadoras de la forma nacional –en un contexto de fronteras alzadas contra los movimientos de la fuerza de trabajo-.

La globalización capitalista neoliberal necesita un metabolismo estable de la función hegemónica nacional. El problema es que, a la vez, lo esteriliza esteriliza y sabotea. La crisis del sistema hegemónico precedente, en el que se metabolizaba la forma nacional, segrega, en su propio despliegue, obstáculos estructurales a la recomposición de un sistema hegemónico nacional de recambio. Estos obstáculos corresponden, justamente, a las actuales estructuras del proceso de globalización neoliberal: ésta produce una crisis de la nación precedente pero, al mismo tiempo, una obstaculización estructural al surgimiento de otro metabolismo hegemónico nacional estable. En este lugar es donde se alzan y confluyen la necesidad vital de una construcción nacional nueva y la de una mundialización alternativa.

Si el estado actual se modifica sin dejar de conservar su carácter nacional, ello se debe a que el estado no es un simple instrumento manipulable de las clases dominantes. El estado nacional mantiene la unidad y cohesión de una formación social en la que confluyen diversos componentes económicos, culturales, políticos, tanto en un sentido horizontal

como transversal; una formación que además es clasística, y que ha estado atravesada, desde su origen, por enlaces mundiales. Esas funciones, por ende, sólo puede ser realizada en la medida en que ese estado condensa y concentra las contradicciones del conjunto de la formación social. Por eso, la contradicción entre la globalización capitalista y el estado nacional no es una contradicción mecánica entre la “base” –una estructura económica transnacionalizada- y una “superestructura” -el estado nacional- que ya no “corresponde” a la base. En primer lugar, en cuanto la transnacionalización del capital no produce una simple fusión global de capitales, sino un proceso complejo que tiene una dimensión imprescindible en la forma nacional estatal. Pero además, porque las transformaciones de la forma nacional del estado dependen en lo fundamental de las formas que asumen las luchas sociales en el conjunto de la red de dominación mundial, marcada por el desarrollo desigual de las formaciones sociales nacionales. En lo que respecta a la fuerza de trabajo en general es evidente hoy que las luchas de las clases y los grupos subalternos se desarrollan, más que nunca antes, sobre un fondo y en un horizonte mundiales. Y sin embargo, simultáneamente, la forma nacional continúa prevaleciendo en estas luchas y organizaciones. En esta línea, la cuestión de la permanencia de la nación surge no sólo por el flanco de su necesidad en el proceso de reproducción transnacional del capital, que se manifiesta como competencia por el posicionamiento nacional en el eslabonamiento de esa reproducción. La permanencia de la nación se muestra, asimismo, en los efectos que la nación produce sobre las formas (nacionales) de los conflictos, de las contradicciones y de las luchas sociales de la fuerza de trabajo y de los grupos subalternos.

La crisis compleja, prolongada y estructural a que asistimos entraña, ciertamente, un quiebre de los nexos entre el estado y la nación. Y sin embargo, al mismo tiempo, el mantenimiento de las formas nacionales de las luchas subalternas sostiene, por una vía indirecta, la relación entre el estado y la nación. La globalización implica distorsiones profundas entre el estado y la nación. Sin embargo, su efecto central no reside en la torsión hacia una supranacionalización del estado, o a la emergencia de un estado por encima de las naciones. Ella produce, mucho más, un fraccionamiento de la nación, tal como ésta se había constituido

históricamente, que se corresponde con la reproducción trasnacional ampliada del capital en el seno mismo de los países centrales y dependientes. Pero la reproducción ampliada de un capital que se sitúa en una dimensión trasnacional, por vía de una movilidad cada vez más irrestricta a través de las fronteras estatales nacionales, se implica orgánicamente con el estado nacional. No sólo con su propio estado de origen, sino igualmente con los demás estados. En este sentido, la globalización produce una distribución compleja del papel de los estados en la reproducción mundial del capital bajo el dominio del capital trasnacional. Y, en esta medida, efectúa un conjunto de descentraciones y desplazamientos en el ejercicio de sus funciones y aparatos –que conciernen a la reproducción ampliada del capitalismo y, en particular, a la reproducción ampliada de las relaciones sociales-.

Sin embargo, al mismo tiempo, los conflictos y desplazamientos actuales de las funciones y los aparatos políticos de los estados nacionales no son un producto exclusivo del lugar de los estados nacionales en la estructura reproductiva capitalista mundial, sin que emergen de las contradicciones entre esos lugares y las nuevas condensaciones de los conflictos sociales. Son estas contradicciones las que acaban de configurar el cuadro de obstaculización estructural al desarrollo de las funciones hegemónicas nacional estatales.

Esa obstaculización concierne, en lo fundamental, a la capacidad del estado para imponer compromisos sociales indispensables para el sostenimiento y la estabilización de un sistema hegemónico nacional. Ciertamente, el estado actual no es un simple instrumento de la fracción financiera trasnacional. Pero es igualmente cierto que cada vez es menos capaz de desempeñar eficazmente su papel de organizador de la hegemonía. Así, en una fase en la que su papel es más decisivo que nunca, el estado sufre una crisis de representatividad de sus diversos aparatos, en la que no sólo la forma tradicional de la democracia parlamentaria parece erosionada sino que, incluso, cierta forma de democracia política como tal se ve, asimismo, desplazada.

La globalización neoliberal da origen a una definición inédita de “lo nacional”, que ha abandonado la ideología nacional precedente, centrada en el estado pluralista, árbitro entre los grupos sociales y portador de la voluntad general de los individuos-ciudadanos. Esto no implica el abandono del estado-nación, ni el de la ideología nacional. Pero sí que el nuevo estado nacional se configura como una instancia técnica, cuya eficacia no se articula en torno a la homogeneización interna y al desarrollo social, sino a ciertas necesidades “intrínsecas” – consideradas no cuestionables y menos aún transformables-, impuestas por “la” globalización. En este nuevo texto, la ideología nacional se adhiere a una “modernización” sujeta a cierta inserción nacional en la “competencia global”, y se mide de acuerdo a ella. En consecuencia, lo nacional de ese estado -y de esa ideología- ha dejado de estar subordinado a la expansión de la universalidad y la homogeneidad internas de la sociedad nacional. Según el acuerpamiento compulsivo de la “globalización” el crecimiento de la nación se presenta como independiente del bienestar de la sociedad y, más lejos, pone a ambos como momentos recíprocamente excluyentes: la nación se expande al mismo tiempo que, en todos los planos, la sociedad nacional se desfonda en la desarticulación, la fragmentación y la heterogeneización. En un nivel más profundo, ese mismo divorcio separa a la nación segregada por la globalización neoliberal, de la nación como ideal social de una comunidad democrática expansiva. Estas quebraduras exponen la índole radicalmente problemática y obstaculizada del ejercicio de las funciones hegemónicas en los nuevos sistemas nacionales de dominación, y se manifiestan de modo particularmente evidente en la cuestión actual de la democracia.

Desde esos resquebrajamientos, el nuevo estado nacional no es sino una nueva forma histórica del estado autoritario, producto de una desdemocratización de las instituciones liberal democráticas impuesta por el recurso a “los hechos” que exige la competencia capitalista transnacional. Esto no involucra ningún retroceso o debilidad generales del estado. Ese estado es un vigoroso interventor, el neoliberalismo es una doctrina exacerbadamente estatista, y el “libre mercado” una construcción político-estatal instituida y sostenida por la coacción, la represión y el terror. La flaqueza de sus estructuras democráticas y su tendencialidad

totalitaria corresponden, justamente, a este reforzamiento de los aparatos estatales transformados, en cuanto su lógica y su dinámica descansan en el rehusamiento violento de toda alternativa nacional o mundial.

En este punto del examen, la problemática actual de la democracia puede ser delineada en los siguientes términos: el estado nacional actual se encuentra estructuralmente atravesado y dominado por la transnacionalización del capital, así como por la desarticulación, la exclusión y la violencia. En esa situación, el universalismo que impone no es el de la democracia, sino el del capital que se globaliza. Pero esa universalidad produce inescindiblemente su opuesto, el particularismo y la fragmentación. De ahí que la tendencia central sea hoy el desajuste entre el liberalismo económico y la democracia, expresada en el neoliberalismo bélico dominante. Cada vez es menos posible asegurar y ampliar la democracia y los derechos humanos en el marco estatal nacional; y sin embargo, bajo las condiciones capitalistas y las correlaciones de fuerza dominantes, no se dispone en principio de otro terreno político institucional capaz de reemplazarlo. Ciertamente, más allá del estado nación no existe hoy ninguna institución política democrática, y la construcción de una sociedad mundial implica, necesariamente, mutaciones en la índole capitalista del sistema. No obstante, si bien el estado nacional no ha desaparecido, sí se ha transformado en una base cada vez más inadecuada para la autodeterminación social democrática. De esas condiciones emerge la imperiosa necesidad de rechazar toda contraposición entre las dimensiones global, nacional, regional y local de las luchas democráticas, y de fortalecer el tejido de sus enlaces. La democratización en los planos nacional estatal y mundial se condicionan recíprocamente, porque la competencia agresiva entre los estados nacionales sigue siendo hoy, como en el pasado, la matriz de las regresiones de la democracia. De esa competencia brotan el unilateralismo y el nacionalismo belicosos de nuestros días, al igual que las relaciones represivas y violentas adentro y afuera del estado nacional. Así, es del huevo de la globalización, el multilateralismo y la democracia liberal que ha emergido la guerra interminable y planetaria, encabezada por un estado nacional que se sitúa por encima de otros poderes concurrentes, y declara: “¿por qué negociar, cuando los puede aniquilar? Deje que hierva, añada aceite, bombardee...

y luego private” (Naomi Klein, 2003). O sea, la llamada “guerra contra el terrorismo”, que es hoy el texto oficial de esa política imperialista:

Dentro del campo nacional estatal, las luchas democráticas apuntan siempre a la extensión del contenido homogeneizador y universalizador de lo nacional. Sin embargo, en virtud del carácter contradictorio de lo nacional, la expansión de esa dimensión universalizadora presiona permanentemente sobre el propio autorrebasamiento simultáneo de lo nacional, porque cuestiona lo que éste tiene, asimismo, de excluyente y fragmentador. De ahí que la ampliación de la democracia esté enlazada a un movimiento doble y complejo: por un lado, al desarrollo de lo nacional; pero, al mismo tiempo, por otro, a su superación tendencial. Por eso su despliegue nacional confluye con la construcción de una alternativa democrática de orden mundial y universal. Y sólo en esa convergencia entre la expansión de la democracia y la superación de los particularismos excluyentes puede construirse un principio articulador de lo social alternativo a la forma nacional que, a la vez, sea democrático. Fuera de esa confluencia, hoy como en el pasado, se alza el callejón sin salida de la cuestión nacional. Como lo sabe la memoria dolorosa que atraviesa la entera historia del marxismo y las luchas socialistas, ese callejón tiene dos puntas: el cosmopolitismo abstracto y el nacionalismo particularista. Y cada una de ellas, en su desarrollo, reproduce y reenvía a a su opuesto simétrico: en el vaciamiento de lo universal acecha siempre la sustancialización particularista y la instrumentación nacionalista del cosmopolitismo ingenuo. A la vez, el nacionalismo particularista y excluyente suele vestirse de universalismo abstracto. Y ambas cristalizaciones conducen, necesariamente, a la regresión general de la democracia. Al margen de las luchas por la expansión y profundización de la democracia en el seno de lo nacional, el universalismo de la “sociedad global” rica, pacífica y democrática es sólo una ficción ideológica –esa era, justamente, la operación legitimadora básica del discurso de la “globalización”. Pero el nacionalismo defensivo de lo particular también es una ficción peligrosa al margen de las luchas democráticas contra las dimensiones excluyentes y fragmentadoras propias de lo nacional. Por eso esas luchas se orientan, al mismo tiempo, al rebasamiento de la forma nacional.

Hoy la maquinaria del imperialismo emerge, desnuda, desde el ropaje de la “globalización”. Y las luchas democráticas, en su desarrollo multiforme, despuntan un carácter expansivo que desborda todas las demarcaciones excluyentes, sobre las que se alzan los nacionalismos y los globalismos neoliberales. Por eso, en ellas se articulan y convergen, al tiempo que una nación otra, otro mundo posible. Como en un abrazo, ni esa nación ni ese mundo son posibles por separado. Será porque para existir, como dicen en Mexico, en ellas han de caber todos los mundos.



Boletín del Grupo de Trabajo  
**Herencias y perspectivas del marxismo**

Número **24** · Mayo 2022